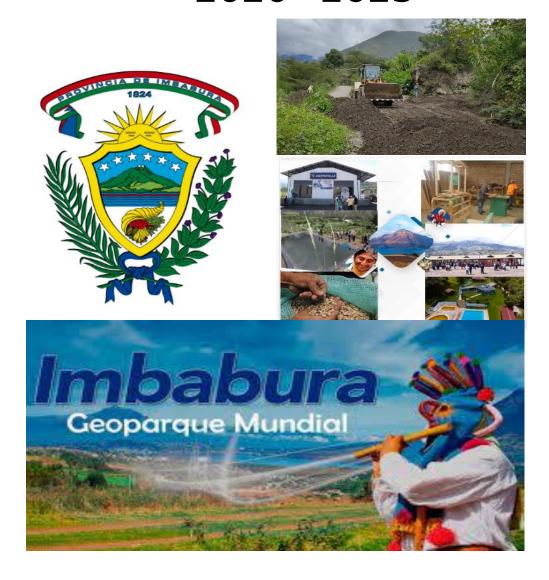
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2023



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.



PRESENTACIÓN



La Prefectura de Imbabura, tiene como rol fundamental a través de las competencias exclusivas provinciales definidas en la Constitución de la República, mejorar las condiciones de vida de los y las Imbabureños a través del cumplimiento de las políticas públicas, objetivos, indicadores, metas, definidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura, que fue construido y aprobado con la participación de la sociedad civil, entidades gubernamentales y privadas, que se cumplirán con un trabajo en equipo, planificado, articulado, con un modelo de gestión institucional con capacidad de respuesta a los requerimientos de la

ciudadanía, que permita además optimizar los recursos públicos.

El Plan Estratégico Institucional precisamente permite determinar la ruta a seguir para alcanzar los retos propuestos, operativizando en territorio con una gestión eficiente, efectiva, con una visión clara y definida hacia donde vamos, con una misión de servicio y valores institucionales que permitirán ejecutar programas y proyectos en beneficio del desarrollo productivo, del mejoramiento de la infraestructura vial, sistemas de riego, conservación del patrimonio natural, cumpliendo el marco normativo vigente, en beneficio de la provincia.

Abg. Pablo Jurado Moreno PREFECTO DE IMBABURA





INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional del GAD Provincial de Imbabura periodo 2020 - 2023, fue elaborado considerando la metodología y lineamientos emitidos en la Guía de Planificación Institucional de la Secretaría Nacional de Planificación, dando cumplimiento a la Normativa legal vigente que rige a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador, articulado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Planificación nacional y provincial, cuyo objetivo es operativizar a través de la definición de indicadores y metas anuales, programas y proyectos, el cumplimiento de los objetivos plurianuales aprobados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT).

Para ello se estructuró un equipo multidisciplinario, conformado por los delgados de cada unidad de gestión del GAD Provincial, que de acuerdo a las atribuciones, capacidades técnicas, económicas y administrativas, fundamentaron la información para la construcción del Plan Estratégico, mismo que está estructurado en cuatro (4) fases.

Fase I. Describe y diagnóstica la realidad actual del GAD Provincial de Imbabura a través de la identificación, descripción y análisis de las unidades de gestión de Talento Humano, Administrativa, Financiera, Planificación, Tecnologías y Comunicación.

Fase II. Determina la brújula orientadora en base a la visión y misión con la consecución de objetivos y metas, sustentadas en lineamientos institucionales de ética y transparencia.

Fase III. Contiene la información estratégica plurianual que plantea la ejecución operativa en concordancia con los objetivos estratégicos y sus competencias.

Fase IV. Describe la metodología para evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional del GAD Provincial de Imbabura, a través del uso de la herramienta informática y metodología de Gestión por Resultados (GpR).

Con la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura, para la administración 2019 – 2023. Ref. 01-2022/03-2021, se procedió con la actualización de la articulación de indicadores y metas del Plan Estratégico Institucional con el PDOT Provincial y Nacional.

Ing. Juan Gudiño Cevallos.
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN









EQUIPO DE TRABAJO

Ab. Pablo Jurado Moreno Prefecto

Tnlg. Cristina Males Yacelga Viceprefecta

Dirección General de Planificación

Ing. Juan Gudiño Cevallos

Ing. Ana Quinteros Vásquez

Ing. Marino Guerra Hidalgo

Ing. Vady Mora Cobo

Ing. María Fuentes Hernández

Mgs. Fernanda Avellaneda Viteri

Director de Planificación

Subdirectora de Planificación Institucional

Analista de Planificación Institucional

Analista de Planificación Institucional

Subdirectora de Planificación Territorial









Índice de contenido

1.	Marco le	gal	8
2.	Compete	encias exclusivas	8
3.	Metodol	ogía	9
4.	Fase I. De	escripción y Diagnóstico Institucional	12
4	.1. Dia	gnóstico situacional del GAD provincial de Imbabura	12
	4.1.1.	Talento Humano	12
	1.1.2	Gestión Administrativa	17
	1.1.3	Planificación	19
	1.1.4	Financiero - Presupuesto	22
	1.1.5	Comunicación Estratégica	26
	1.1.6	Tecnología de la Información	28
4	.2. And	álisis situacional externo del GAD Provincial de Imbabura	32
	4.2.1.	Factor socioeconómico	32
	4.2.2.	Mapa de actores	32
	4.2.3.	Análisis FODA	33
5.		ementos orientadores de la Institución - Objetivos, Indicadores y metas de niv	
estr	atégico y	operativo	39
5	.1. Ob	jetivos estratégicos	41
5	.2. Arti	culación Planificación estratégica y operativa	42
6. auto		lan Plurianual de inversiones articulado al PDOT y Plan de trabajo de las e la Prefectura de Imbabura	61
7.	Fase IV. S	Seguimiento y evaluación	73
	7.1.1.	Seguimiento	73
Glos	sario de té	rminos	76
8. Orga		de articulación instrumentos de planificación: ODS – PDOT – PEI – Estatuto Procesos	77







Índice de Gráficos

Gráfico 1. Marco Legal	8
Gráfico 2. Fases elaboración Plan Estratégico Institucional	9
Gráfico 3. Articulación Plan Estratégico Institucional	10
Gráfico 4. Procesos GAD Provincial de Imbabura	11
Gráfico 5. Orgánico Estructural por procesos	10
Gráfico 6. Mapa de Procesos	
Gráfico 7. Género y régimen de contratación	12
Gráfico 8. Edad personal Prefectura de Imbabura	13
Gráfico 9. Nivel de Instrucción	13
Gráfico 10. Modalidad de Contratación	14
Gráfico 11. Tiempo de Servicio	14
Gráfico 12. Contratos con discapacidad - Régimen LOSEP	15
Gráfico 13. Contratos con discapacidad - Régimen Código de Trabajo	15
Gráfico 14. Porcentaje funcionarios capacitados por régimen	16
Gráfico 15. Porcentaje de monto invertido en capacitaciones por régimen	
laboral	16
Gráfico 16. Parque Automotor GAD-PI	17
	17
Gráfico 16. Parque Automotor GAD-PI	17 19
Gráfico 16. Parque Automotor GAD-PI	17 19 19 21
Gráfico 16. Parque Automotor GAD-PI	17 19 19 21
Gráfico 16. Parque Automotor GAD-PI	17 19 19 21 23
Gráfico 16. Parque Automotor GAD-PI	17 19 21 22 23
Gráfico 16. Parque Automotor GAD-PI	17 19 21 22 23 24
Gráfico 16. Parque Automotor GAD-PI	17 19 21 23 23 24
Gráfico 16. Parque Automotor GAD-PI	17 19 21 22 23 23 24 020
Gráfico 16. Parque Automotor GAD-PI	17 19 21 23 23 24 24 020 25
Gráfico 16. Parque Automotor GAD-PI	17 19 21 23 23 24 24 020 25









Índice de Tablas

Tabla 1. Funcionarios capacitados por régimen de contratación y montos	
invertidos	16
Tabla 2. Monto invertido por régimen laboral	16
Tabla 3. Parque automotor GAD-PI por estado	18
Tabla 4. Parque automotor GAD-PI por uso	18
Tabla 5. Instrumentos de planificación	20
Tabla 6. Grupos Meta y Beneficiarios	27
Tabla 7. Campañas Provinciales y Objetivo	27
Tabla 8. Plataforma de Información de la Prefectura de Imbabura	28
Tabla 9. Sistema Informático de la Prefectura de Imbabura	28
Tabla 10. Síntesis de diagnóstico de Infraestructura de TI	30
Tabla 11. Mejoramiento tecnológico	
Tabla 12. Red basada en capas o niveles	32
Tabla 13. Articulación Planificación Estratégica – Operativa. Dirección Gener	ral
de Planificación	43
Tabla 14. Articulación de la Planificación Estratégica – Operativa. Dirección	
General Desarrollo Económico.	
Tabla 15. Articulación Planificación Estratégica – Operativa. Dirección Genel	
de Recursos Hídricos	47
Tabla 16. Articulación Planificación Estratégica - Planificación Operativa.	
Dirección General de Vialidad e Infraestructura	
Tabla 17. Articulación Planificación Estratégica -Operativa. Dirección Genero	
de Ambiente	49
Tabla 18. Articulación Planificación Estratégica - Planificación Operativa.	
Dirección General de Ambiente	51
Tabla 19. Articulación Planificación Estratégica - Planificación Operativa.	
Dirección General de Cooperación Internacional y Geoparque Imbabura	52
Tabla 20. Articulación Planificación Estratégica – Operativa. Gestión	- A
Institucional. Direcciones de nivel asesor.	54
Tabla 21. Articulación Planificación Estratégica – Operativa. Dirección Generales de nivel de apoyo	
Tabla 22. Articulación Planificación Estratégica – Operativa. Patronato de	၁၁
Acción Social	50
Tabla 23. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos –	55
Dirección General de Planificación	62
Tabla 24. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos –	02
Dirección General de Vialidad e Infraestructura	63
Tabla 25. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos –	55
Dirección General de Desarrollo Económico	65
Tabla 26. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos -	
Competencia Riego	66
Tabla 27. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos -	
Competencia Ambiental	67









Tabla 28. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos -	
Competencia Cooperación Internacional	69
Tabla 29. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos -	
Gestión Institucional	70
Tabla 30. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos -	
Presupuesto participativo	70
Tabla 31. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos -	
Grupos de atención prioritaria	71









1. Marco legal

El GAD Provincial de Imbabura se rige bajo la Constitución de la República del Ecuador (2008), Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD que establecen la autonomía económica, administrativa y de competencias, conforme el gráfico 1:

Constitución de la República del Ecuador

Código Orgánico de Organización Territorial,
Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Ley Orgánica de Participación Ciudadana /Servicio
Público/ Transparencia y acceso a la Información.

Normas de Control Interno –Contraloría General del
Estado

Ordenanzas Provinciales y demás normativa aplicable

Gráfico 1. Marco Legal

Elaborado: Subdirección de Planificación Institucional, 2021.

2. Competencias exclusivas

De conformidad con el artículo 263 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el artículo 42 del Código Orgánico de Organización, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se establecen las siguientes competencias exclusivas para los GAD Provinciales

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
- c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y microcuencas;
- d) La gestión ambiental provincial;









- e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley;
- f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

3. Metodología

La Planificación permite a una organización direccionar los esfuerzos, recursos y potencialidades a un mismo fin, por ello es fundamental marcar la hoja de ruta a seguir.

El GAD Provincial de Imbabura trabajó la construcción del Plan Estratégico Institucional participativo por fases conforme se detallan a continuación

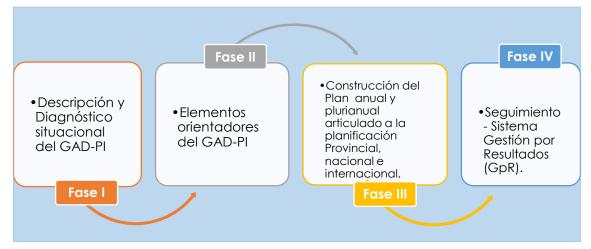


Gráfico 2. Fases elaboración Plan Estratégico Institucional

Fuente: Guía Planificación Institucional_ Secretaría Nacional de Planificación. **Elaborado por:** Subdirección de Planificación Institucional.

Fase I. Descripción y Diagnóstico Institucional.- Con la definición del equipo de trabajo del Plan Estratégico Institucional del GAD Provincial, conformado por un delegado de cada Unidad de gestión, se recopiló, procesó y analizó información respecto de la situación interna y externa del GAD Provincial de Imbabura, específicamente de los componentes internos: Administrativo (parque automotor), Tecnológico, Talento Humano, Financiero, Comunicación, Tecnologías de la Información y Planificación; externos Socioeconómico.

Fase II. Elementos orientadores.- Se definió la misión, visión, valores institucionales, así como la articulación de la Planificación Estratégica PDOT con la Planificación Operativa a nivel de objetivos, indicadores y metas.







Fase III. Construcción Plan Plurianual y anual.- El Plan Plurianual y Anual es la desagregación a nivel de programas y proyectos para el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas de nivel estratégico identificados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial, así como el Plan de Trabajo de las máximas autoridades de la Institución, que permite aterrizar la Planificación Estratégica en territorio, se construyó mediante matrices de articulación y priorización de proyectos.

Fase IV. Seguimiento y evaluación al Plan Estratégico Institucional.- Se realiza mediante la metodología de Gestión por Resultados (GpR), herramienta informática que es el sistema oficial implementado en la Prefectura de Imbabura para el seguimiento y evaluación de la planificación estratégica y operativa.

Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial - Imbabura

Plan Estratégico Institucional 2020-2023

Gráfico 3. Articulación Plan Estratégico Institucional

Elaborado por: Subdirección de Planificación Institucional.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el contexto macro, el Plan Nacional de Desarrollo como máximo instrumento de Planificación en el Ecuador, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura, que establece el Diagnóstico Provincial, la Propuesta y Modelo de Gestión con el planteamiento de los objetivos, indicadores y metas estratégicos de la provincia, cuyas políticas públicas van encaminadas al desarrollo económico, productivo, social, ambiental, cultural, se construye el Plan Estratégico Institucional como instrumento de planificación del GAD Provincial.

La Estructura Orgánica por procesos del GAD Provincial de Imbabura, está definida por los siguientes procesos:

❖ Gobernante Conformado por las máximas instancias de la Institución, permiten emitir las políticas, directrices, planes para la gestión institucional.







- Agregadores de Valor Conformadas por las unidades de gestión que responden a las Competencias del GAD Provincial, permiten la generación de los productos o servicios externos en beneficio de las comunidades.
- * Asesoría Conformada por las unidades de gestión de Procuraduría Síndica, Comunicación Estratégica, generan actividades de asesoramiento a la entidad.
- Apoyo Conformada por las unidades de gestión administrativas, incluyen la provisión de los recursos y/o servicios para la consecución de los objetivos institucionales.
- Desconcentrado Generan productos y servicios propios basados en una gestión autónoma, eficiente y efectiva.

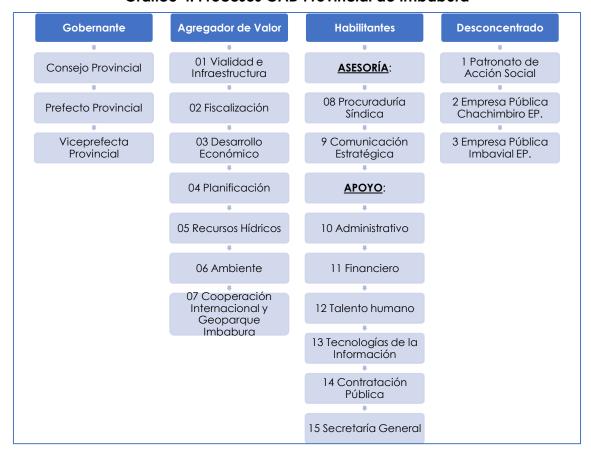


Gráfico 4. Procesos GAD Provincial de Imbabura

Fuente: Estatuto Orgánico por Procesos – GAD Provincial de Imbabura, 2020 **Elaborado por:** Subdirección de Planificación Institucional.







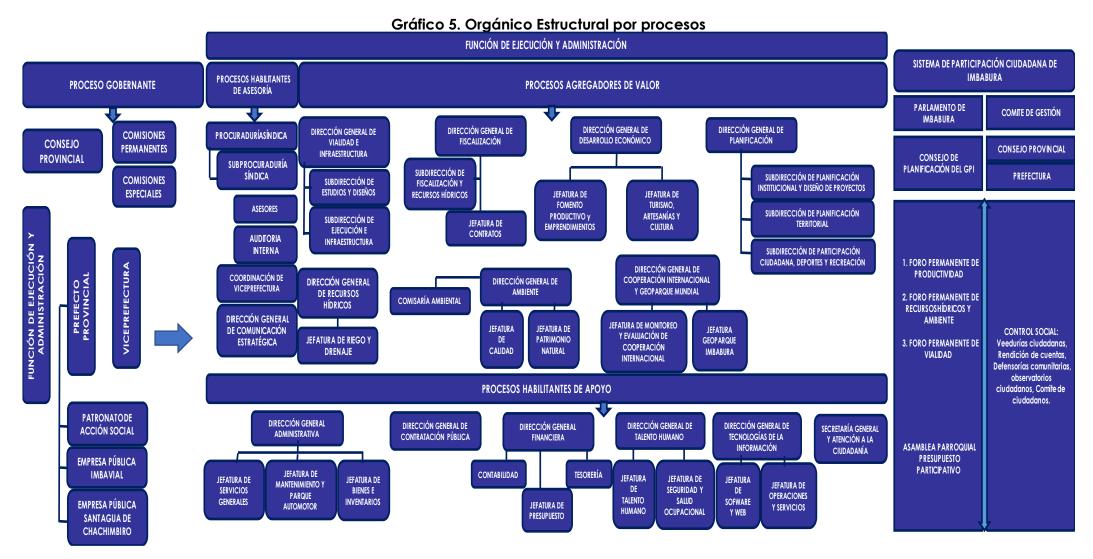




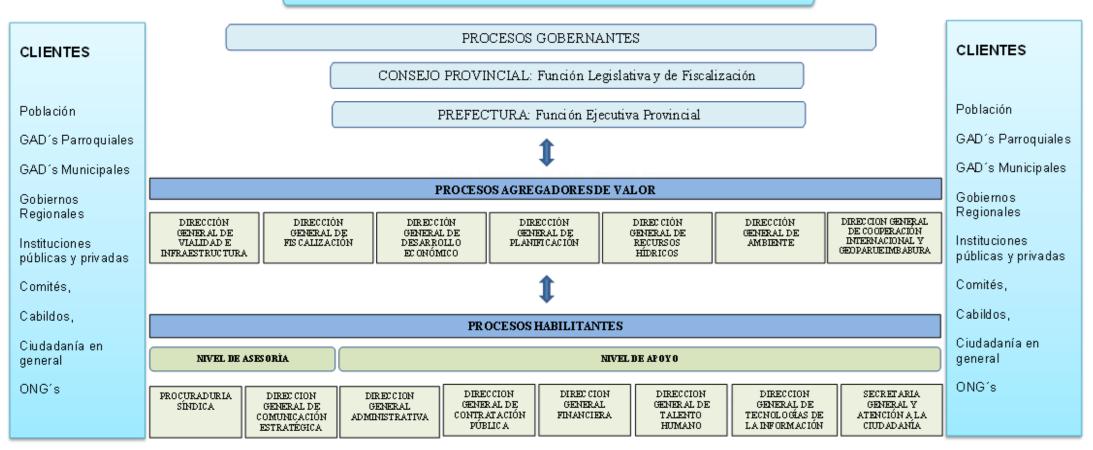






Gráfico 6. Mapa de Procesos

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE IMBABURA MAPA DE PROCESOS T



Fuente: Estatuto Orgánico por procesos – GAD Provincial de Imbabura, 2020









4. Fase I. Descripción y Diagnóstico Institucional.

4.1. Diagnóstico situacional del GAD provincial de Imbabura.

Los ejes considerados en el diagnóstico de la Institución son Talento Humano, Planificación, Administrativo, Financiero, Comunicación Estratégica y Tecnologías de la Información.

4.1.1. Talento Humano 4.1.1.2. Género y Régimen laboral de contratación

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, a diciembre 2020 contó con 434 servidores y trabajadores; de los cuales 325 funcionarios de sexo masculino representaron el 75% y 109 femenino el 25%.

Por el régimen de contratación se registraron 206 trabajadores y 228 servidores, de los cuales bajo el régimen de la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) 95 servidoras fueron mujeres (42%) y 133 hombres (58%).

Bajo el Código de Trabajo se registraron 206 trabajadores de los cuales 14 fueron mujeres, representaron el 7% y 192 hombres representaron el 93%, como se puede visualizar en el gráfico 7.

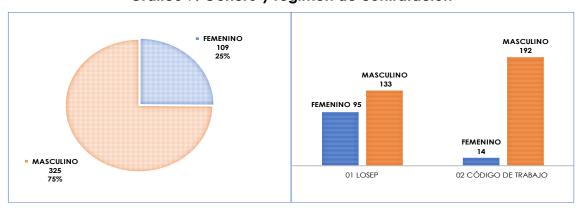


Gráfico 7. Género y régimen de contratación

Fuente: Dirección General de Talento Humano GPI – 2020. **Elaborado por:** Subdirección Planificación Institucional

1.1.1.1 Edad personal Prefectura de Imbabura

En el Gobierno Provincial de Imbabura de los 434 servidores y trabajadores, 138 funcionarios que representaron el 31.79% estuvieron en el rango de edad de entre 41 a 50 años, seguido de 135 funcionarios que representaron el 31.11% de edades promedio entre 31 a 40 años y 109 funcionarios que representaron el 25.11% estuvieron en edades de 23 a 30 años, siendo estos rangos de edad, los más representativos, en promedio en la Prefectura de Imbabura laboraron 382 funcionarios de entre 31 a 60 años en el año 2020.

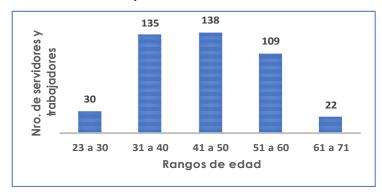








Gráfico 8. Edad personal Prefectura de Imbabura



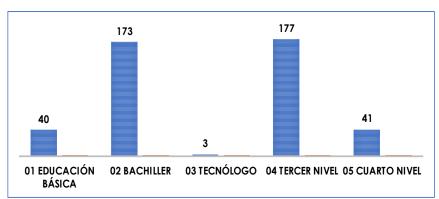
Fuente: Dirección General de Talento Humano GPI – 2020.

Elaborado por: Subdirección Planificación Institucional

1.1.1.2 Nivel de Instrucción

De los 434 servidores y trabajadores del GAD Provincial de Imbabura, el 9% registro Educación Básica, 40 funcionarios en su totalidad pertenecieron al régimen de contratación del Código de Trabajo, el 40% título de Bachiller (173), de los cuales 150 funcionarios estuvieron contratados bajo el Código de Trabajo, el 1% Nivel Tecnológico (3), el 41% Título de Tercer nivel (177) y un 9% título de Cuarto nivel (41), contratados en su mayoría bajo la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).

Gráfico 9. Nivel de Instrucción



Fuente: Elaborado por: Dirección General de Talento Humano GPI – 2020 Subdirección de Planificación Institucional.

1.1.1.3 Modalidad de Contratación

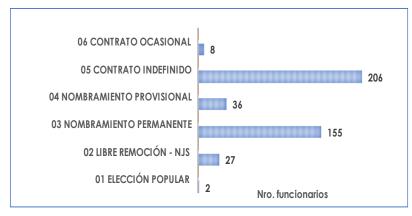
En el GAD Provincial de Imbabura del total de los 434 funcionarios el 36% de servidores obtuvieron nombramiento provisional (LOSEP) y el 100% contratos indefinidos (Código de Trabajo). Bajo el régimen laboral de la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), constó el 68% con nombramiento permanente, el 16% nombramiento provisional, 12% pertenecieron al nivel jerárquico superior de libre remoción, 4% contratos ocasionales y 1% funcionarios de elección popular (Prefecto y Viceprefecta Provincial).







Gráfico 10. Modalidad de Contratación

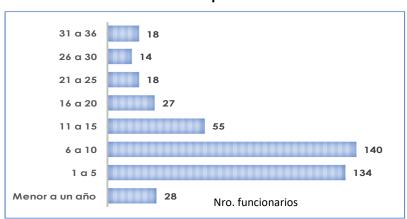


Fuente: Dirección General de Talento Humano GPI – 2020 **Elaborado por**: Subdirección de Planificación Institucional.

1.1.1.4 Tiempo de servicio en la Institución

El tiempo de servicio en la institución se midió por rangos expresado en años, de los cuales se visualizó que menor a un año de servicio en la institución, se encontraron 28 funcionarios, (6%), entre 1 a 5 años, 134 funcionarios (31%), de 6 a 10 años, 140 funcionarios (32%), de 11 a 15 años, correspondieron 55 funcionarios (13%), y el 18% distribuidos en los rangos de entre 16 a 36 años, conforme se visualiza en el gráfico 11:

Gráfico 11. Tiempo de Servicio



Fuente: Dirección General de Talento Humano GPI – 2020 **Elaborado por:** Subdirección de Planificación Institucional.

1.1.1.5 Personal contratado con discapacidad

1.1.1.5.1 Régimen laboral de la Ley Orgánica de Servicio Público - LOSEP

El GAD Provincial de Imbabura registró nueve (9) personas con algún tipo de discapacidad contratadas, representando el 3.95% del total de doscientos veinte y ocho (228) servidores pertenecientes al régimen laboral LOSEP.







Gráfico 12. Contratos con discapacidad - Régimen LOSEP



Fuente: Dirección de Talento Humano, 2020 GPI **Elaborado por:** Subdirección de Planificación Institucional.

1.1.1.5.2 Bajo el régimen laboral Código de Trabajo

Seis trabajadores con discapacidad contratados que representó el 2.91% del total de doscientos seis (206) trabajadores pertenecientes al régimen laboral Código de Trabajo.

Gráfico 13. Contratos con discapacidad - Régimen Código de Trabajo



Fuente: Dirección de Talento Humano, 2020 GPI **Elaborado por:** Subdirección de Planificación Institucional

1.1.1.6 Plan de Capacitación

Conforme la normativa vigente, el GAD Provincial de Imbabura contó con los respectivos Planes Anuales de Capacitación, el detalle se lo ha realizado de un total de 228 funcionarios (100%) bajo régimen LOSEP y 206 trabajadores (100%) bajo régimen Código del Trabajo, como se presenta a continuación:







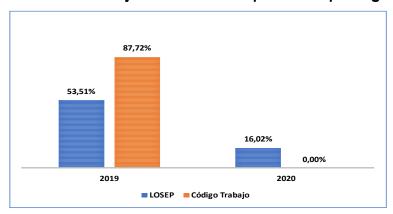


Tabla 1. Funcionarios capacitados por régimen de contratación y montos invertidos

Años	Nro. funcionarios LOSEP	Nro. Trabajadores Código de Trabajo
2019	122	200
2020	33	0
TOTAL	155	200

Fuente: Dirección General de Talento Humano GPI – 2020 **Elaborado por:** Subdirección de Planificación Institucional.

Gráfico 14. Porcentaje funcionarios capacitados por régimen



Fuente Dirección General de Talento Humano GPI – 2020 Elaborado por Subdirección de Planificación Institucional

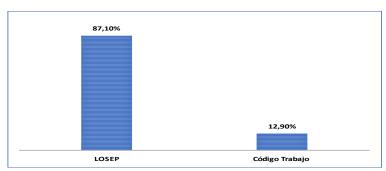
Lo montos invertidos en las capacitaciones por régimen laboral se detallan a continuación:

Tabla 2. Monto invertido por régimen laboral

Régimen Laboral	Monto invertido (USD)
LOSEP	22.452,76
Código Trabajo	3.326,40
TOTAL	25.779,16

Fuente: Dirección General de Talento Humano GPI – 2020
Elaborado por: Subdirección de Planificación Institucional

Gráfico 15. Porcentaje de monto invertido en capacitaciones por régimen laboral



Fuente: Dirección General de Talento Humano GPI – 2020 **Elaborado por:** Subdirección de Planificación Institucional









1.1.2 Gestión Administrativa

De conformidad con el Estatuto Orgánico por Procesos del GAD Provincial de Imbabura el área administrativa se encarga de gestionar la dotación, mantenimiento y control de suministros, bienes y servicios de la institución, a través de los subprocesos de Servicios Generales, Mantenimiento del parque automotor y bienes e inventarios.

Se realizó una descripción de infraestructura del área de trabajo en talleres y análisis del estado actual del parque automotor.

1.1.2.1 Área Administrativa - Talleres

Actualmente el área de Talleres que permite el mantenimiento permanente del parque automotor del GAD Provincial consta de

- Taller de Mecánica de Vehículos Livianos
- ❖ Taller de Mecánica de Vehículos y Maquinaria Pesada
- Taller de Suelda
- Taller de Máquinas y Herramientas
- Área de Lavado de Vehículos y Maquinaria
- Área de Diagnóstico y Reparación Eléctrica
- Taller de Carpintería
- Jefatura de Mantenimiento y Parque Automotor
- Jefatura de Bodega

1.1.2.2 Parque automotor GAD-PI

El GAD Provincial de Imbabura contó con 121 vehículos en su parque automotor, de los cuales el 65% corresponde a vehículos pesados (maquinaria, equipo caminero), seguido del 32% de vehículos livianos y 3% motocicletas.

Del 65% de vehículos pesados el 80% de maquinaria cumplió su vida útil, incrementando los costos de mantenimiento, reparación y consumo de combustible, entre los equipos más afectados por su vida útil se puede mencionar tractores, cargadoras, mini cargadoras.

Motocicletas
3%

Vehículos livianos
32%

vehículos Pesados
65%

Gráfico 16. Parque Automotor GAD-PI

Fuente: Elaborado por

Dirección General Administrativa, GPI – 2020 Subdirección de Planificación Institucional









A continuación, se presenta el resumen del estado y uso del parque automotor

Tabla 3. Parque automotor GAD-PI por estado

Bien	No. Bien	Bueno	Regular	Malo
Livianos	38	86,84%	2,63%	10,53%
BUSETA	1	100,00%	0,00%	0,00%
CAMION	4	100,00%	0,00%	0,00%
CAMIONETA	29	86,21%	3,45%	10,34%
JEEP	4	75,00%	0,00%	25,00%
Motocicletas	4	75,00%	0,00%	25,00%
MOTOCICLETAS	4	75,00%	0,00%	25,00%
Pesados	79	60,76%	22,78%	16,46%
CARGADORA	5	60,00%	0,00%	40,00%
COMPRESOR	2	0,00%	0,00%	100,00%
EXCAVADORA	5	80,00%	20,00%	0,00%
MINICARGADORA	3	66,67%	33,33%	0,00%
MOTONIVELADORA	12	66,67%	8,33%	25,00%
PLATAFORMA	2	0,00%	100,00%	0,00%
RETROEXCAVADORA	5	0,00%	80,00%	20,00%
RODILLO	7	100,00%	0,00%	0,00%
TANQUERO	3	66,67%	33,33%	0,00%
TRACTOR	11	36,36%	36,36%	27,27%
TRAILER	1	100,00%	0,00%	0,00%
VOLQUETA	23	73,91%	17,39%	8,70%
Total general	121	l' 0000		

Fuente: Dirección General Administrativa, 2020 GPI Elaborado por: Subdirección de Planificación Institucional.

Tabla 4. Parque automotor GAD-PI por uso

Bien	No. Bien	En uso	En reparación	Dañada
Livianos	38	89,47%	2,63%	7,89%
BUSETA	1	100,00%	0,00%	0,00%
CAMION	4	100,00%	0,00%	0,00%
CAMIONETA	29	89,66%	3,45%	6,90%
JEEP	4	75,00%	0,00%	25,00%
Motocicletas	4	75,00%	0,00%	25,00%
MOTOCICLETAS	4	75,00%	0,00%	25,00%
Pesados	79	70,89%	11,39%	17,72%
CARGADORA	5	60,00%	0,00%	40,00%
COMPRESOR	2	0,00%	0,00%	100,00%
EXCAVADORA	5	60,00%	40,00%	0,00%
MINICARGADORA	3	66,67%	33,33%	0,00%
MOTONIVELADORA	12	66,67%	8,33%	25,00%
PLATAFORMA	2	100,00%	0,00%	0,00%
RETROEXCAVADORA	5	60,00%	20,00%	20,00%
RODILLO	7	100,00%	0,00%	0,00%
TANQUERO	3	66,67%	33,33%	0,00%
TRACTOR	11	54,55%	18,18%	27,27%
TRAILER	1	100,00%	0,00%	0,00%
VOLQUETA	23	82,61%	4,35%	13,04%
Total general	121			

Fuente: Dirección General Administrativa, 2020 GPI Elaborado por: Subdirección de Planificación Institucional

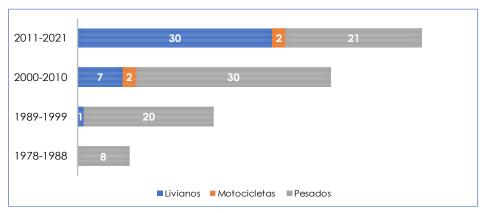






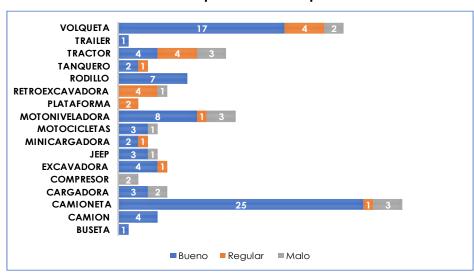
Existe maquinaria desde el año 1978, vehículos desde el año 1994 y motocicletas desde el año 2007, que ya cumplieron su vida útil y es necesario su renovación, como se puede visualizar a continuación.

Gráfico 17. Antigüedad Parque Automotor



Fuente Dirección General Administrativa, 2020 GPI **Elaborado por** Subdirección de Planificación Institucional

Gráfico 18. Parque Automotor por estado



Fuente: Dirección General Administrativa, 2020 GPI Elaborado por: Subdirección de Planificación Institucional.

El estado del parque automotor que refleja su uso en el accionar diario del GAD Provincial de Imbabura con los porcentajes de calificación: Bueno 69.42%, Regular 15.70% y Malo 14.88%, que previo a realizar los respectivos informes y procedimientos legales se debe proceder renovar al menos el 15% del parque automotor que es considerado malo.

1.1.3 Planificación

1.1.3.1 Instrumentos de Planificación del GAD Provincial

La Dirección General de Planificación está compuesta por las Subdirecciones de Planificación Territorial, Institucional y Participación Ciudadana, cuya







finalidad es el fortalecimiento de la planificación provincial para el cumplimiento de las metas en beneficio de la comunidad.

En el marco de sus competencias dispone y gestionó los siguientes instrumentos de Planificación.

Tabla 5. Instrumentos de planificación

Competencia	Instrumento de planificación	Estado	
Planificación Provincial	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura (PDOT) 2015- 2035	Aprobado	
Provincial	Plan Provincial de Gestión Integral de Riesgos	En proceso de elaboración	
Institucional	Plan Estratégico Institucional 2020 - 2023	En proceso de aprobación.	
	Plan Operativo Anual	Aprobado	
	Plan Provincial de Educación Ambiental 2020-2025	Aprobado	
Gestión Ambiental Provincial	Agenda de Educación Ambiental de la Provincia de Imbabura para el sector formal 2019 al 2023.	Aprobada	
	Plan Provincial de Reforestación	Aprobado	
Riego y drenaje	Plan Provincial de Riego y Drenaje de Imbabura 2017 – 2037	Elaborado	
Vialidad	Plan Vial Provincial Proceso de actualiz y aprobación		
Fomento Productivo	uctivo Agenda Productiva Provincial Aprobada		

Fuente: GAD Provincial de Imbabura, 2020

Si bien la Prefectura de Imbabura cuenta con un Estatuto Orgánico por Procesos, es necesario complementar con la implementación y automatización de procesos institucionales a fin de estandarizar y normar los procedimientos que permitan mejorar y fortalecer la gestión institucional.

1.1.3.2 Sistema de Participación Ciudadana

El GAD Provincial de Imbabura dispone de un sistema de Participación Ciudadana normado bajo las siguientes ordenanzas:

Ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana en la provincia de Imbabura, aprobada en dos sesiones extraordinarias el 15 y 20 de octubre de 2014.







- Ordenanza que reglamenta el funcionamiento del Parlamento Imbabura, Foros Permanentes de Vialidad, Productividad, Recursos Hídricos y Ambiente, Consejo de Planificación Provincial, Veedurías Ciudadanas creadas por iniciativa de la ciudadanía del Sistema de Participación Ciudadana de Imbabura, aprobada en dos debates el 12 de agosto y 15 de septiembre del 2015.
- ❖ Primera Reforma a la Ordenanza que define el mecanismo de articulación y priorización de la inversión pública a través del presupuesto participativo que promueve el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, aprobada por las autoridades del Consejo Provincial en dos debates el 12 y 20 de junio de 2020.

A continuación, se presenta el siguiente gráfico que permite visualizar el sistema de Participación Ciudadana.



Gráfico 19. sistema de Participación Ciudadana

Fuente PDOT - GPI 2019-2023.

Las acciones encaminadas a la implementación del Gobierno Abierto, con una férrea voluntad política generando esquemas de apertura institucional, basado en una hoja de ruta de confianza institucional, mejoramiento en las relaciones con la sociedad, mayor credibilidad; de la mano de una agenda de desarrollo, la apropiación y la generación de acciones a corto, mediano y largo plazo que generen certidumbre en la ciudadanía, hasta convertir a los ciudadanos en sujetos activos y participativos de las acciones del Gobierno Provincial de Imbabura, aprovechando la brecha entre autoridad y sociedad, prácticas que serán en un futuro políticas públicas en favor de la comunidad.









1.1.4 Financiero - Presupuesto

Se presenta el resumen de las Proformas presupuestarias, Planes Operativos Anuales y Presupuesto Participativo del período comprendido entre 2015 a 2020 a fin de analizar los montos asignados y ejecutados en inversión de la provincia, a continuación se visualizan los siguientes gráficos:

1.1.4.1 Proformas presupuestarias

1.1.4.1.1 Ingresos

Entre el periodo 2015 al 2020 el presupuesto del GAD Provincial de Imbabura se vio afectado por recortes presupuestarios que obligaron a reprogramar los Planes Operativos Anuales y la priorización de obras en territorio, los recortes económicos más representativos fueron en los años 2016 y 2020. En el siguiente gráfico se muestra su evolución

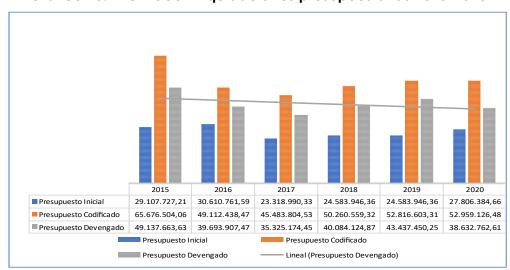


Gráfico 20. INGRESOS - Liquidaciones presupuestarias 2015-2020

Fuente: Dirección General Financiara -GPI 2020. **Elaboración:** Subdirección de Planificación Institucional

El Presupuesto inicial aprobado del GAD Provincial de Imbabura en el año 2015 fue de Usd. 29'107.727,21 comparado con el presupuesto inicial del año 2020 de Usd. 27'806.384,66, existe una disminución del 4.47%, en relación con el año 2016 que fue el año con mayor recorte presupuestario el porcentaje de disminución del presupuesto fue del 9.16%.

1.1.4.1.2 Gastos

En los gráficos se muestra la evolución de la ejecución presupuestaria, específicamente el Presupuesto Devengado en relación al Presupuesto Codificado, se evidencia una disminución de la ejecución presupuestaria.

En el año 2020 el porcentaje de ejecución presupuestaria fue del 43.34%, en comparación con el año 2015, que fue del 61.08%, esto debido principalmente a retrasos y reducciones en las transferencias de recursos económicos del









Gobierno Central a los GAD, que ha obligado a la reprogramación de los Planes Operativos Anuales; cambios de prioridades de proyectos planificados por los GAD parroquiales rurales; aprobaciones internas de I reforma (saldos); en el año 2020 y parte del año 2021 la crisis sanitaria a causa del COVID-19 que ha generado retrasos en la planificación y ejecución de obras y proyectos.

29.107.727.21 24.583.946.35 ■Presupuesto Inicial 30,610,761,59 23.318.990.33 24.583.946.36 49.112.438,47 45.483.804,53 ■Presupuesto Codificado 65.676.504,06 50.260.559,32 52.816.603,31 ■Presupuesto Devengado 40.113.344,80 31.403.663,30 23.263.992,57 32.140.031,03 27.439.772,18 22.951.640,59 Presupuesto Inicial Presupuesto Codificado Presupuesto Devengado Lineal (Presupuesto Devengado)

Gráfico 21. GASTOS - Liquidación Presupuestaria por años 2015 a 2020

Fuente: Dirección General Financiara -GPI 2020. **Elaboración:** Subdirección de Planificación Institucional

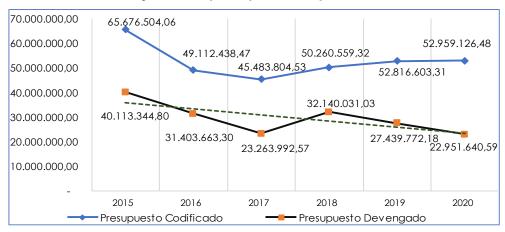


Gráfico 22. Ejecución presupuestaria periodo 2015 -2020

Fuente: Dirección General Financiara -GPI 2020. **Elaboración:** Subdirección de Planificación Institucional

El promedio de ejecución presupuestaria del GAD Provincial de Imbabura entre el periodo 2015 - 2020 fue del 55,90%, siendo el año 2020 el de más baja ejecución presupuestaria (43.34%), debido principalmente a las limitaciones de gestión y acciones por la pandemia a causa del Covid 19.









1.1.4.2 Planes Operativos Anuales

Contempla los gastos de inversión para la ejecución de planes, programas, proyectos y/o actividades programáticas que respondan las competencias del GAD provincial articulados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Gráfico 23. Asignación Inicial Planes Operativos Anuales (USD)

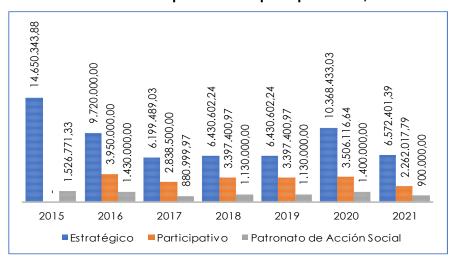


Fuente: Elaboración: Dirección General Financiara -GPI 2020. Subdirección de Planificación Institucional

Monto que varia en función de las asignaciones presupuestarias bajo el Modelo de Equidad Territorial del Gobierno Nacional, que incide directamente en los montos asignación para inversión en la provincia, en el año 2021, disminuyó en relación al 2020 en un 36.27%.

1.1.4.2.1 Tipo de presupuesto del Plan Operativo Anual

Gráfico 24. Presupuesto POA por Tipo - 2015/2021



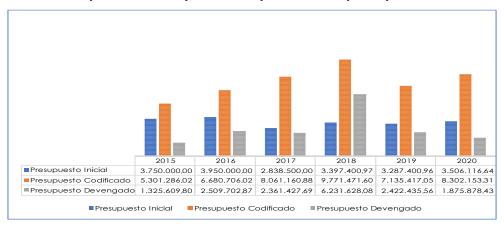
Fuente: Elaboración: Dirección General Financiara -GPI 2020. Subdirección de Planificación Institucional

En El GAD Provincial se manejan: Presupuesto Estratégico, Participativo, administración directa y Patronato de Acción Social como brazo ejecutor de las políticas sociales con énfasis en arupos de atención prioritaria.



1.1.4.2.2 Presupuesto Participativo

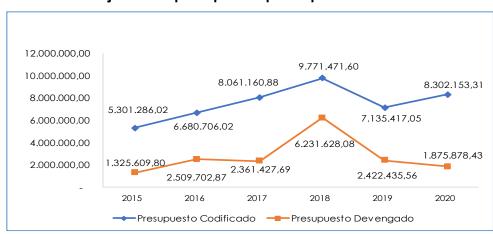
Gráfico 25. Presupuesto Participativo - Liquidaciones presupuestarias 2015/2020



Fuente: Dirección General Financiara -GPI 2020 Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional

La asignación de presupuesto participativo de acuerdo con el artículo 6 de la "Ordenanza que define el mecanismo de articulación y priorización de la inversión Pública a través del Presupuesto Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Imbabura", actualizada el 20 de junio de 2020, establece que el 30% del gasto de inversión neta será asignado al Presupuesto Participativo, en el gráfico 25 se detalla los montos iniciales, codificados y devengados del periodo 2015 al 2020 de los proyectos de presupuesto Participativo.

Gráfico 26. Ejecución presupuesto participativo años 2015 a 2020



Fuente: Dirección General Financiara -GPI 2020. **Elaboración:** Subdirección de Planificación Institucional

La Ejecución Presupuestaria del Presupuesto Participativo del periodo 2015 a 2020, ha sido relativamente baja, con un promedio de los 6 años del 35,5%, siendo el 2015 y 2019, los años de más baja ejecución presupuestaria, los factores principales identificados son: cambios en las prioridades de los proyectos aprobados que conlleva retrasos de tiempo, cambios de presupuesto y elaboración de nuevos estudios, asignaciones presupuestarias, crisis sanitaria a causa del COVID-19, trámites internos demorosos,







1.1.4.3 Asignación presupuestaria por competencias

A fin de cumplir con las competencias exclusivas determinadas en el artículo 42 del Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización (COOTAD), se muestra la asignación presupuestaria por competencias del periodo 2015 -2020.

4.759.040,00 3.287.400.96 2.299.590,14 2.097.928,66 380.000,00 1.180.000,00 850.000,00 3.000,00 172.000,00 000000 438 2015 2016 2017 ■ Fomento a las Actividades Productivas y Agropecuarias Gestión Ambiental ■Recursos Hídricos ■ Vialidad ■Cooperación Institucional ■ Planificación ■ Presupuesto Participativo

Gráfico 27. Asignación presupuestaria por competencias 2015/2020

Fuente: Dirección General Financiara -GPI 2020. **Elaboración:** Subdirección de Planificación Institucional

Techos presupuestarios asignados, en función de los históricos como lo determina la normativa y de acuerdo a la realidad y necesidad de la provincia, definidos con la participación ciudadana y aprobados mediante acta de conformidad del Parlamento de Imbabura como máxima instancia de participación ciudadana.

La competencia de Vialidad y Riego y Drenaje han sido desde el año 2015, las que mayor asignación presupuestaria han tenido.

1.1.5 Comunicación Estratégica

La Dirección General de Comunicación Estratégica es la encargada de informar y difundir oportunamente en el ámbito interno y externo sobre las acciones que cumple la Prefectura para el desarrollo provincial de Imbabura.

El objetivo es crear estrategias interactivas para difundir en plataformas digitales las actividades, programas y proyectos que realiza la Prefectura de Imbabura, y llegar con el mensaje a un 100% de su cliente interno y el 60% de sus clientes externos.

Los grupos meta de la Dirección General de Comunicación Estratégica a nivel interno y externo fuerob:









Tabla 6. Grupos Meta y Beneficiarios

Grupo Meta	Beneficiarios	
	Nivel Directivo	
Público interno	Nivel Asesor	
	Nivel Administrativo	
	Nivel Operativo	
	Juntas Parroquiales	
Público de marketing	Comunidades	
	Asociaciones	
	Presidencia de la República	
	Asamblea Nacional	
Público de entorno	CONGOPE	
	Contraloría General del Estado	
	Asambleístas Provinciales	
	Gobernador de Imbabura	
Líderes de Opinión	Alcaldes de Imbabura	
	Rectores de Universidades	
	Colegios de Profesionales	
	Medios de Comunicación	
Otros	Públicos relacionados con el GPI	
	Entidades Financieras	
Ping a sife Con and do Co	Comunidad en General	

Fuente: Dirección General de Comunicación -GPI 2021.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional

Dentro de las campañas provinciales gestionadas estuvieron:

Tabla 7. Campañas Provinciales y Objetivo

Campaña	Objetivo		
Fechas conmemorativas	Recordar a la ciudanía sobre las parroquialización, cantonización o fechas de importancia.		
Preventivas	Informar de la prevención o importancia de algún suceso.		
Motivacionales	Motivar al público interno a trabajar en equipo y con recomendaciones que ayudan a una convivencia tranquila.		
Turismo Imbabura Geoparque Mundial	Visibilizar la riqueza cultural, turística y gastronómica de la provincial.		
Desarrollo Económico	Difundir los programas y proyectos a ser ejecutados.		
Provincialización de Imbabura	Socializar la reseña histórica de la provincia de Imbabura.		
Ambiente	Socializar los programas y proyectos a ser ejecutados.		







Riego	Socializar los programas y proyectos a ser ejecutados.
Turística	Visibilizar la riqueza cultural, turística y gastronómica de la provincial.
Vialidad	Difundir proyectos viales que unen a las parroquias y generan desarrollo.

Fuente: Dirección General de Comunicación -GPI 2021.

Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional

Las plataformas existentes en el GAD Provincial de Imbabura para informar interna y externamente, como espacios interactivos se encuentran en la tabla 8

Tabla 8. Plataforma de Información de la Prefectura de Imbabura

Plataforma	Seguidores/Suscriptores
Fan page – Facebook	124.028
Twitter	7.270
Instagram	3.705
YouTube	1.000
Página web	Ciudadanía en general

Fuente: Dirección General de Comunicación -GPI 2021.

Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional

1.1.6 Tecnología de la Información

La Dirección General de Tecnologías de la Información, de acuerdo con el Estatuto Orgánico por procesos tiene como misión "Proveer y garantizar los servicios de tecnologías de la información de calidad, confiables y con alta disponibilidad en apoyo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad".

Para su administración y operatividad la Dirección General de Tecnologías de la Información se compone de Jefatura de Software y Web y Jefatura de Operaciones y Servicios.

En el año 2019 se aprobó el Plan Estratégico de la Dirección General de Tecnologías de la Información 2019-2023 - PETI, en la parte pertinente al diagnóstico indica los sistemas con los que cuenta la Prefectura de Imbabura.

Tabla 9. Sistema Informático de la Prefectura de Imbabura

Nro.	Sistema	Descripción Descri	
1	MOODLE	LMS (Learning Management System), sistema de gestión de aprendizaje online, que permite administrar, distribuir, monitorear, evaluar y apoyar las diferentes actividades previamente diseñadas y programadas dentro de un proceso de formación completamente virtual	









2	ALFRESCO	Alfresco es la alternativa de Código Abierto para la gestión de contenido empresarial (ECM), proporcionando gestión documental, colaboración, gestión de registros, gestión de información, gestión del contenido web e imágenes.	
3	YUPAK	Sistema administrativo financiero con esquema de licenciamiento propietario. Soporta los procesos financieros y administrativos de la institución.	
4	GPI CAR	Aplicación para registro de flota de vehículos y maquinaria de la institución, control de combustibles y mantenimiento	
5	Gestión por Resultados (GpR)	La herramienta GPR permite la sistematización y gestión de los planes, programas, proyectos y procesos institucionales a través de un conjunto de portales que dan acceso a aplicaciones especializadas para los niveles estratégicos (NI, N2 y N3) y operativos (N4).	
6	ODOO	Conjunto completo de aplicaciones para el sistema de procesamiento de Transacciones, apoyo a la toma de decisiones y sistemas de información gerencial.	
7	DIGITAL CAPTURE	Sistema de control y registro de documentación, el mismo que pública y administra por la Intranet Corporativa la documentación institucional pública y privada.	
8	OMNILOGIK	Servicio de rastreo y monitoreo satelital en tiempo real, Notificaciones con tecnología de punta que está apoyada en el Sistema de Posicionamiento Global GPS y la red celular GSM/GPRS.	
9	QUIPUX	Quipux es un sistema de gestión documental, cuya principal función es controlar, identificar, gestionar documentos electrónicos e información referencial de documentos impresos de una organización; sean internos, externos, enviados o recibidos.	

Fuente: Dirección General de Tecnologías de la Información -GPI 2019.

Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional

1.1.6.1 Inventario de Activos Críticos de TI (Equipos)

La criticidad de los equipos de Tecnologías de Información – TI, con los que cuenta el GAD Provincial de Imbabura se determina de acuerdo con información proporcionada por responsables de las áreas, la tabla 10 presenta un resumen de los hallazgos en el hardware.







Tabla 10. Síntesis de diagnóstico de Infraestructura de TI

Tipo de Infraestructura	Análisis
Chasis & Servidores	Capacidad de procesamiento subutilizada Virtualización implementada pero no optimizada Percepción de insuficiencia
Redes de Comunicaciones	Capacidad adecuada de conectividad
Almacenamiento	Capacidad de almacenamiento limitada Política de respaldos de datos requiere revisión actualización
Centro de Datos	No se ha definido proceso de administración de Centro de datos
Control de Ambiente	Centro de datos con control de ambiente
Control de Energía	Control de energía instalado en el centro de datos
Seguridad IT	Infraestructura de seguridad de TI insuficiente Alta Vulnerabilidad por huecos de seguridad que se generan con sistemas operativos y/o aplicaciones piratas

Fuente: Dirección General de Tecnologías de la Información -GPI 2019.

Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional

1.1.6.2 Mejoramiento tecnológico

El diseño de proyectos tecnológicos identificados por la Dirección General de Tecnologías, para el mejoramiento institucional de acuerdo con el dominio, se resumen en la tabla 11.

Tabla 11. Mejoramiento tecnológico

Dominio	Estado Deseado
Estrategia de TI	Uso estratégico de las TI
	Modelo de gestión de Servicios de TI basado en buenas prácticas ITIL
Gobierno y Gestión de TI	Implementación de Gobierno de TI COBIT 5
	Competencias del personal de TI funcionales para atender las necesidades actuales de la Institución y enfrentar los retos futuros
	Modelo operativo de TI orientado a la contribución corporativa
	Implementación de IT4IT, Cadena de Valor IT4IT, Procesos COBIT
	Implementación de los procesos. Gobernabilidad y la gestión de TI. Gestión del portafolio de TI
	Dirección Estratégica de TI Visión estratégica, asesoría y apoyo
	Portafolio de Proyectos de TI institucionalizado con indicadores definidos y gestionados
Arquitectura Empresarial	Estandarización Tecnológica







	Capacidades de TI suficientes y preparadas para enfrentar los retos futuros
	Tecnología estandarizada (hardware y software)
	Principios, políticas y normativa de TI aprobadas,
	divulgadas y aplicadas
	Arquitectura de los sistemas de información definida
	teniendo en cuenta las relaciones entre ellos
	La institución debe contar con herramientas de
	administración de seguridad para implementar,
	mantener, controlar y monitorear elementos de seguridad
	que incluya perfiles del usuario, privilegios, grupos de
	usuarios y sus recursos, redes, tanto a nivel interno como externo.
	Arquitectura de datos que facilite intercambio de
	información definida
	Capacidades de respaldo y recuperación definidas y
	probadas
	Servicios y procesos de mesa de ayuda definidos e
	implementados para soportar los requerimientos de la institución.
	Definir el Modelo de Información Organizacional
	(Arquitectura de Información) y los procesos de
	consolidación de la información mediante la tecnología
	con el fin de tener un mejor gobierno de datos de la
	institución.
	La entidad debe establecer una hoja de ruta que
Sistemas de información	permita establecer un plan de desarrollo de los sistemas
Sisternas de información	de información necesarios para apoyar los procesos
	corporativos con base en Arquitectura Empresarial
Servicios y Soporte	Modelo de Gestión de Servicios de TI
Comunicación	Catálogo de servicios socializado y divulgado
/ -	ral de Teorglagías de la Información CRI 2010

Fuente: Dirección General de Tecnologías de la Información -GPI 2019.

Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional

El GAD Provincial de Imbabura destinó un 2,76% de su presupuesto de los años de gestión 2015 al 2021, para la inversión tecnológica y renovación de los equipos tecnológicos institucionales, tomando en cuenta que el 80% de su infraestructura tecnológica cumplió su vida útil.

1.1.6.3 Infraestructura tecnológica

La infraestructura de red del Gobierno Provincial de Imbabura está compuesta de cableado estructurado, equipos de red, equipos inalámbricos, equipos de seguridad informática, servidores y conexiones de internet. La red del GPI dispone de cerca de 350 puntos de red que cubren el 70% de la capacidad requerida y dispone de una red basada en capas o niveles que se detallan a continuación

❖ Capa de Core, permite concentrar todo el tráfico de la red y permiten que el tráfico del usuario circule a toda la capacidad de la red.







- Capa de Distribución, permite el acceso libre de tráfico no requerido a los usuarios de la red.
- Capa de Acceso, permite a los usuarios finales acceder a los servicios de la red basados en una clasificación de tráfico por tipo de usuario.
- Capa Inalámbrica, permiten la conexión de
- dispositivos móviles como laptops, celulares inteligentes, tabletas, etc. del usuario final hacia la infraestructura de la red mediante conexiones inalámbricas.

Tabla 12. Red basada en capas o niveles

Nivel de infraestructura	Equipamiento	Cantidad
Capa de Core	Switch de core Cisco 450 - E	1
Capa de Distribución	Switch de distribución Cisco Catalyst 2960	18
Capa de Acceso	Puntos de red	350
Capa Inalámbrica	Equipos access point	15
	Controladoras de red y equipos inalámbricos	1

Fuente: Dirección General de Tecnologías de la Información -GPI 2019.

Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.

4.2. Análisis situacional externo del GAD Provincial de Imbabura

4.2.1. Factor socioeconómico

La situación actual de la economía mundial, nacional y por ende provincial es bastante compleja debido a la crisis económica, los nuevos recortes presupuestarios en las asignaciones económicas de acuerdo con el modelo de equidad territorial por parte del Ministerio de Economía y Finanzas han afectado notablemente a los proyectos, a la infraestructura y resto de gestiones institucionales planificadas por las autoridades provinciales.

En el caso de la provincia de Imbabura se dejará de percibir montos que fueron proyectados inicialmente, afectando directamente a los 36 GAD Parroquiales Rurales.

A partir del año 2020, mediante firma del convenio entre el Banco de Desarrollo del Ecuador – BDE y el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador – CONGOPE (acuerdo FINGAD), para el pago de montos pendientes por devolución del IVA, que serán invertidos en proyectos de obras en beneficio del desarrollo provincial. Así como la gestión de importantes obras en la provincia, a través de la elaboración de los estudios de los proyectos que se encuentra gestionado ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, permiten atender necesidades provinciales, ocasionados por varios factores, uno de ellos, Imbabura al igual que todo el país ha tenido que soportar los embates de una pandemia, que ha venido a desacelerar su economía, con una baja productividad e inversión, alta informalidad, desocupación y desigualdad, ahondando la pobreza.

4.2.2. Mapa de actores

A fin de fortalecer las relaciones internas y externas del GAD provincial de Imbabura con los actores públicos, privados y sociedad civil en el territorio de







acuerdo con su nivel desconcentrado, se ha indicado en el siguientes a los mismos, gráfico 28

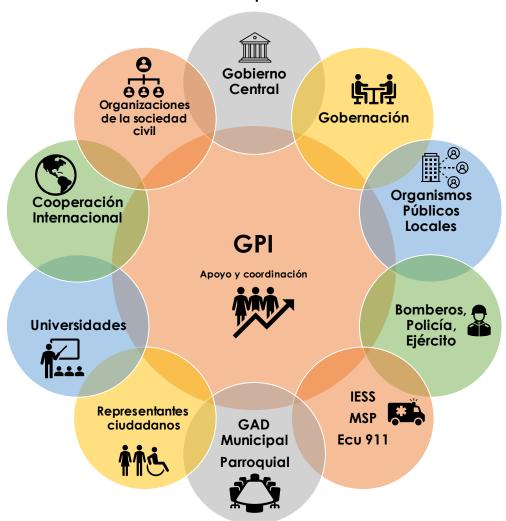


Gráfico 28. Mapa de Actores

Fuente: PDOT Provincia de Imbabura 2019-2023

Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional, Prefectura de Imbabura

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en su investigación ha identificado a 2075 organizaciones sociales en los seis (6) cantones de la provincia de Imbabura, mismas organizaciones que interactúan en los sectores económicos y sociales.

4.2.3. Análisis FODA

Constituye una herramienta de la Planificación, que permite identificar y analizar los factores internos (fortalezas y debilidades) que pueden ser controladas por la institución y factores externos (oportunidades y amenazas)







que no son controladas por la entidad, pero que pueden ser minimizadas o maximizadas su impacto.

4.2.3.2. Factores internos

Fortalezas

- Conocimiento del equipo directivo del marco jurídico vigente.
- Consecución de objetivos y metas institucionales.
- Credibilidad y experiencia de la máxima autoridad.
- Certificación del territorio de la provincia de Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO.
- ❖ Instrumentos de planificación actualizados y en ejecución.
- Voluntad política para la ejecución de obras y proyectos.
- Funcionamiento de las Empresas Públicas Chachimbiro e Imbavial EP
- Personal capacitado y experimentado.

Debilidades

- ❖ Procedimientos no normados por Ordenanzas, Resoluciones administrativas y/o reglamentos del GAD Provincial de Imbabura.
- ❖ Sobrecarga laboral en algunos puestos de trabajo.
- ❖ Brechas entre el perfil del puesto y actividades a ejecutar.
- Demora en la tramitación y acreditación de valores a proveedores y contratistas.
- Débil trabajo en equipo.
- ❖ No existe la implementación del Esquema de Seguridad de la Información.
- ❖ Actualización, diseño e implementación de procesos y procedimientos institucionales.
- * Equipos tecnológicos de uso administrativo cumplieron su vida útil.
- Maquinaria pesada y liviana de la Prefectura de Imbabura cumplió su vida útil.
- Débil capacitación al personal administrativo, técnico y operadores de maquinaria.

4.2.3.3. Factores externos

Oportunidades

- Buena coordinación con los GAD Parroquiales Rurales, GAD Cantonales y entidades afines de la Provincia.
- Autonomía administrativa, legal y financiera de los GAD
- * Referente para otros GAD en algunos procesos.
- Declaración de Imbabura Geoparque Mundial.
- Interacción de Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO a nivel local, nacional e internacional, a través del Comité Ecuatoriano de Geoparques, Red de Geoparques de América Latina y El Caribe, Red









- Mundial de Geoparques, promoviendo una gestión de cooperación internacional de ida y vuelta.
- Obtención de créditos para la ejecución de importantes obras en la Provincia.
- Suscripción de alianzas público-privadas para el financiamiento de varios proyectos en la provincia.

Amenazas

- ❖ Limitada asignación presupuestaria del Gobierno Central frente a las necesidades de cada territorio.
- Retrasos en las transferencias del Gobierno Central provoca incumplimientos en la planificación anual por la demora en la entrega de certificaciones presupuestarias.
- ❖ Debilitamiento del trabajo ambiental en los diferentes GAD por la reducción de asignaciones presupuestarias
- Cambio de políticas gubernamentales, competencias o estructuras.









 Fase II Elementos orientadores de la Institución - Objetivos, Indicadores y metas de nivel estratégico y operativo.

VISIÓN INSTITUCIONAL

"Ser la institución de referente nacional y provincial que gestiona el desarrollo productivo, turístico, vial, hidrográfico, ambiental para mejorar las condiciones de vida de la población imbabureña, manteniendo la denominación de Geoparque Mundial de la UNESCO".

MISIÓN INSTITUCIONAL

"Promover el desarrollo de la provincia con una gestión planificada y participativa que permita el fortalecimiento de los sectores productivos, de vialidad, ambiental, de recursos hídricos, turísticos administrados con eficiencia y eficacia institucional".

VISIÓN PROVINCIAL - PDOT

"Imbabura, Geoparque Mundial de la Unesco al 2030, es un territorio resiliente, referente nacional de desarrollo integral sostenible, con planificación y uso eficiente de los recursos hídricos, que articula su diversidad cultural, productiva y turística con la conservación de sus lagos, cuencas hidrográficas y patrimonio natural. Innova, emprende y garantiza la seguridad y soberanía alimentaria. Cuenta con un sistema vial eficiente que permite la movilidad de la población y transporte de bienes y servicios. Gestiona responsablemente los patrimonios ambientales, sociales y culturales de la provincia, incorporando la prevención y mitigación de riesgos naturales, y climáticos. Promueve el respeto y cumplimiento de los derechos constitucionales".









Valores Institucionales

Equidad. - Actuar en el marco de la Ley, comportándonos a la altura de las circunstancias sin ningún tipo de preferencias y observando principios universales para garantizar la imparcialidad y trato justo a los usuarios internos y externos del GPI.

Respeto. - La institución y sus directivos reconocen el valor del ser humano y entorno natural como únicos e irremplazables.

Responsabilidad. - Cumplimiento de las tareas encomendadas de manera oportuna, mediante la toma de decisiones consciente, garantizando el bien común y sujetas a los procesos institucionales.

Honestidad. - La institución y sus Directivos tienen clara la responsabilidad de crear una cultura de honestidad elevada manteniendo una comunicación permanente entre los colaboradores de la institución.

Colaboración. - Actitud de cooperación que permite juntar esfuerzos, conocimientos y experiencias para alcanzar los objetivos comunes.

Puntualidad. - Ser un ejemplo de puntualidad, siendo esta una cualidad del ser humano que lo define como un ser responsable, y capaz de demostrar su compromiso con los deberes y funciones asignados.

Compromiso. - Asumir las obligaciones establecidas en las normas jurídicas y técnicas, anteponiendo siempre el interés general al particular.

Transparencia. - Fortalecer los procesos de participación, formación e involucramiento de la sociedad civil en la gestión institucional, como garantía de libre acceso a la información, control y veeduría social.

Inclusión. - Promover en la provincia de Imbabura el fortalecimiento de la participación ciudadana efectiva, a través de la generación e implementación de políticas públicas que permitan la integración y vinculación de todos los actores sociales.

Solidaridad. - Fomentar y desarrollar acciones institucionales efectivas en favor de los estratos sociales más necesitados y vulnerables de la Provincia a fin de mejorar su condición de vida.

El GAD Provincial se regirá también por los principios generales y particulares enunciados en el Código de Ética del Gobierno Provincial de Imbabura.









5.1. Objetivos estratégicos

- Planificar, construir, mejorar y mantener la red vial provincial para el desarrollo económico de la provincia.
- Fortalecer los sectores productivos agropecuario, artesanal, industrial, de servicios, turísticos y otros relacionados; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura.
- Promover la rehabilitación, mejoramiento, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica de los sistemas de riego, con enfoque de gestión integral de cuencas hidrográficas incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de riesgos naturales y climáticos de la provincia de Imbabura.
- Fortalecer la gestión de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de las competencias del GAD provincial de Imbabura y mantener el estatus de Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO.
- Promover la conservación, restauración, educación, investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al riesgo climático; con un adecuado control y regularización ambiental en Imbabura Geoparque Mundial.
- Contribuir con el desarrollo humano integral e inclusivo para la población diversa de Imbabura con énfasis en grupos de atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con los diferentes niveles del Gobierno para alcanzar el Buen Vivir.
- ❖ Incrementar la efectividad del Sistema de Planificación Provincial con énfasis participativo, territorial e institucional.
- Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional.









5.2. Articulación Planificación estratégica y operativa.

Los elementos orientadores que nos permite obtener la planificación estratégica por medio del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y su vinculación con las acciones conjuntas y en forma participativa de la planificación operativa, darán como resultado la consecución de los objetivos planteados a corto, mediano y largo plazo.

En base a este enfoque el GAD Provincial de Imbabura procede a realizar la articulación de la planificación estratégica con la planificación operativa de acuerdo con sus competencias.









Tabla 13. Articulación Planificación Estratégica – Operativa. Dirección General de Planificación

Competencia Provincial	Planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial.							
Objetivo Estratégico	Incrementar la efectivido territorial e institucional.	ıd del sistema de planificación p	rovincial con énfasis participat	ivo,	Tei	mporali	dad me	eta
Objetivos Operativos	Estrategias	Indicadores	Metas	L. Base	2020	2021	2022	2023
		Número de estudios de planificación territorial elaborados/actualizados.	Elaborar/Actualizar 3 estudios de planificación territorial al 2023.	-	0	1	1	1
Fortalecer la planificación del	Mejorar la gestión de la planificación territorial	Porcentaje de implementación del Sistema de Información Local Provincial.	Implementar al 100% el Sistema de Información Local Provincial hasta el 2023.	50%	15%	15%	10%	10%
Fortalecer la planificación del desarrollo territorial provincial MEDIANTE el uso de sistemas de información geográfica y	con el cumplimiento de la propuesta y modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia.	Porcentaje de solicitudes de análisis espaciales atendidas.	Atender al 100% anual las solicitudes de análisis espaciales hasta el 2023.	-	100%	100%	100%	100%
la gestión integral de riesgos		Porcentaje de solicitudes de atención de eventos naturales cumplidas.	Atender al 100% anual las solicitudes de atenciones de eventos naturales hasta el 2023.	-	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de implementación del Sistema Provincial de Gestión de Riesgos.	Implementar al 100% el Sistema Provincial de Gestión de Riesgos hasta el 2023.	-	40%	25%	25%	10%
Incrementar la Participación Ciudadana en la gestión del Gobierno Provincial de	Mejorar la medición de los resultados de los espacios de	Número de Asambleas Parroquiales y socializaciones.	Realizar 144 Asambleas parroquiales al 2023.	-	36	36	36	36
Imbabura, MEDIANTE el fortalecimiento de las instancias y procesos del Sistema de Participación Ciudadana	participación ciudadana, especialmente en la priorización de obras, bienes y/o servicios.	Número de informes de rendición de cuentas elaborados.	Elaborar 148 informes de rendición de cuentas al 2023.	-	37	37	37	37









Objetivos Operativos	Estrategias	Indicadores	Metas	L. Base	2020	2021	2022	2023
Incrementar la Participación Ciudadana en la gestión del Gobierno Provincial de Imbabura, MEDIANTE el	Mejorar la medición de los resultados de los espacios de participación	Número de actividades interculturales, ancestrales, deportivas y recreativas promocionadas.	Promover 16 actividades interculturales, ancestrales, deportivas y recreativas hasta el 2023	-	4	4	4	4
fortalecimiento de las instancias y procesos del Sistema de Participación Ciudadana	ciudadana, especialmente en la priorización de obras, bienes y/o servicios.	Número de instancias de Participación Ciudadana implementadas	Implementar 4 instancias de participación ciudadana hasta el 2023.	-	1	1	1	1
<u> C.ouduunu</u>	Automatizar los	Porcentaje de Planes Estratégicos Institucionales actualizados.	Actualizar el 100% del Plan Estratégico Institucional hasta el 2021.	-	30%	70%		
Incrementar la gestión institucional MEDIANTE la elaboración de planes, programas y proyectos, con el respectivo seguimiento y evaluación	reportes de información para realizar evaluaciones y control de la ejecución física y presupuestaria de programas, proyectos	Porcentaje de informes de seguimiento y evaluación de ejecución física y financiera de la Planificación Operativa Institucional.	Presentar el 100% anual de informes de seguimiento y evaluación a la Planificación Operativa Institucional al 2023.	-	100%	100%	100%	100%
del cumplimiento a través del sistema de seguimiento oficial Gestión por Resultados GPR.	y/o actividades programáticas del Gobierno Provincial de Imbabura, para la	Número de Planes Operativos Anuales elaborados y aprobados.	Elaborar 4 Planes Operativos para su aprobación al 2023.	-	1	1	1	1
	toma oportuna de decisiones.	Número de procesos levantados, caracterizados e implementados en el Gobierno Provincial de Imbabura	Implementar 3 procesos institucionales hasta el 2023	-	0	0	1	2

Fuente: Dirección General de Planificación GPI, 2020.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.







Tabla 14. Articulación de la Planificación Estratégica – Operativa. Dirección General Desarrollo Económico.

Competencia Provincial	Fomentar las actividades proc	luctivas provinciales, especialme	ente las agropecuarias.					
Objetivo Estratégico	-	<u> </u>	dustrial, de servicios, turísticos y otro io climático en la provincia de Imbo		Tem	porali	dad m	eta
Objetivos Operativos	Estrategias	Indicadores	Metas	L. Base	2020	2021	2022	2023
Incrementar la gestión de los sectores productivos	Desarrollar cadenas productivas en el sector primario, con énfasis en la	Número de emprendimientos e iniciativas productivas locales co-financiados	Incrementar el cofinanciamiento a un total de 200 emprendimientos e iniciativas productivas locales hasta el 2023	90	50	20	20	20
	seguridad y soberanía alimentaria Fortalecer la política de	Número de hectáreas de suelos erosionados y/o compactados incorporados a la producción agrícola	Incrementar a 1726 hectáreas de suelo roturado a la producción agrícola hasta el año 2023.	1126	150	50 150 150	150	150
industrial, de servicios, turísticos y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución	incentivar y aportar parar la generación de emprendimientos productivos provinciales que	Número de centros de acopio adecuados y equipados para la comercialización asociativa	Adecuar y equipar 4 centros de acopio para la comercialización asociativa al 2023	-	ı		3	1
de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	permitan dinamizar la economía.	Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Anual de la Dirección General de Desarrollo Económico 2022	Medir la ejecución presupuestaria del presupuesto asignado a la Dirección General de Desarrollo Económico	-	80%	80%	80%	80%
		Número de cabezas de ganado bovino y porcino tratados con desparasitación y vitaminización	Incrementar la desparasitación y vitaminización a 16.412 cabezas de ganado mayor y menor hasta el 2023	10.412	1500	1500	1500	1500

Fuente: Direcciones Generales Prefectura de Imbabura, 2020.









Competencia Provincial	Fomentar las actividades	productivas provinciales, especia	ılmente las agropecuarias.					
Objetivo Estratégico			l, industrial, de servicios, turísticos y otro mbio climático en la provincia de Imbo		Tem	porali	idad m	neta
Objetivos Operativos	Estrategias	Indicadores	Metas	L. Base	2020	2021	2022	2023
		Número de beneficiarios que participan en capacitación turística	Incrementar a 1796 los beneficiarios que participan en capacitación turística hasta el 2023	1146	350	100	100	100
		Número de centros de propagación de plantas frutales calificados por AGROCALIDAD	Implementar 2 centros de propagación de plantas frutales calificados por AGROCALIDAD al 2023	-	-	1	1	-
Incrementar la gestión de los sectores productivos	Crear e implementar políticas, programas y	Número de ferias productivas, turísticas, artesanales y gastronómicas organizadas y auspiciadas.	Organizar y auspiciar 56 ferias productivas, turísticas, artesanales y gastronómicas hasta el 2023	-	6	10	20	20
agropecuario, artesanal, industrial, de servicios, turísticos y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución	proyectos que potencialicen el sector turístico de la provincia de Imbabura Geoparque Mundial de	Número de eventos de promoción turística, cultural, cívica y deportiva desarrollados.	Desarrollar 112 eventos de promoción turística, cultural, cívica y deportiva hasta el 2023	-	30	22	30	30
de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	la UNESCO enfocadas en la conservación, educación y turismo.	Número de geo sitios turísticos que cuentan con señalética	Señalizar 12 geositios con identificación turística hasta el 2023	-	2	4	6	0
		Número de unidades de producción agropecuarias implementadas en las parroquias rurales.	Implementar AL 2023, 1000 UPAs en las parroquias rurales	-	200	800	-	-
		Número de Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) en proceso de certificación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).	Obtener en proceso de transición 100 Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) para la obtención de Buenas Prácticas Agrícolas al 2023.	-	-	-	50	50







Tabla 15. Articulación Planificación Estratégica – Operativa. Dirección General de Recursos Hídricos

Competencia Provincial	Planificar, construir, operar y mant	ener sistemas de riego de ac	uerdo con la Constitución y la l	ey							
Objetivo Estratégico	Imbabura.						alidad meta				
Objetivos Operativos	Estrategias										
	Utilizar el Plan de Riego y Drenaje	Número de proyectos de infraestructura hidráulica para riego construidos	Incrementar a 12 proyectos de infraestructura hidráulica para riego construidos, hasta el 2023.	2	4	2	2	2			
Incrementar y mejorar la cobertura de agua para riego MEDIANTE la ejecución de programas,	provincial para la priorización de proyectos de sistemas de riego, que generen impactos positivos en los beneficiarios.	Número de proyectos de infraestructura hidráulica para riego rehabilitados y/o mejorados	Incrementar a 50 proyectos de infraestructura hidráulica para riego rehabilitados y/o mejorados, hasta el 2023	20	15	5	5	5			
proyectos, estudios y consultorías de construcción, rehabilitación y/o mejoras	Gestionar con entidades del gobierno central, locales y de cooperación internacional, la articulación entre entidades	Número de estudios de factibilidad para proyectos de riego realizados	Incrementar a 10 estudios de factibilidad para proyectos de riego, hasta el año 2023	1	5	2	1	1			
de los sistemas de riego.	públicas para la construcción, habilitación y/o mejora de los proyectos de sistemas de riego.	Número de Juntas de Agua y Riego capacitadas y gestionando de manera sostenible el uso del recurso hídrico para riego.	Capacitar 4 Juntas de Agua y Riego en administración y manejo sostenible del recurso hídrico para riego en la provincia de Imbabura hasta el 2023.	-	-	1	-	3			

Fuente: Dirección General de Recursos Hídricos, 2020.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.







Tabla 16. Articulación Planificación Estratégica - Planificación Operativa. Dirección General de Vialidad e Infraestructura

Competencia Provincial	Planificar, construir y man	tener el sistema vial de ámbito p	rovincial, que no incluya las zoi	nas urban	as					
Objetivo Estratégico	Planificar, construir, mejoroprovincia.	ar y mantener la red vial provinci	ial para el desarrollo económic	o de la	Ten	Temporalidad meta				
Objetivos Operativos	Estrategias	Indicadores	Metas	L. Base	2020	2021	2022	2023		
	Mejorar la capacidad técnica para la	Porcentaje de eventos emergentes atendidos en base a solicitudes presentadas	Atender anualmente el 70% de solicitudes de atención a eventos emergentes reportados hasta el 2023	-	70%	70%	70%	70%		
Incrementar la cobertura y	ejecución de los proyectos priorizados. Renovar parte del equipo caminero y maquinaria de la Prefectura de Imbabura. Actualizar y poner en conocimiento la actualización del plan vial provincial.	Número de estudios de infraestructura vial elaborados	Elaborar 144 estudios de infraestructura vial hasta el 2023	-	40	40	34	30		
calidad de la infraestructura vial provincial, MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos de apertura, mejora y construcción vial.		Porcentaje de proyectos de infraestructura vial contratados	Alcanzar el 60% de proyectos de infraestructura vial contratados, hasta el 2023.	-	11	12	18	19		
mejora y consilección viai.		Número de kilómetros de vías de mejoramiento y/o mantenimiento vial rutinario	Realizar 600 km al año de mantenimiento vial rutinario hasta el 2023	850	600	600	600	600		
		Número de kilómetros de vías de mejoramiento y/o mantenimiento vial periódico	Realizar 600 km anuales de mantenimiento vial periódico hasta el 2023	800	600	600	600	600		

Fuente: Dirección General de Vialidad e Infraestructura, 2020.







Tabla 17. Articulación Planificación Estratégica - Operativa. Dirección General de Ambiente

Competencia Provincial:	Gestión Ambiental F							
Objetivo Estratégico	estratégicos y su bi	odiversidad, fomentando la conectiv	investigación y monitoreo de los ec idad paisajística y la resiliencia territoria ón ambiental en Imbabura Geoparque N	l frente al	Ter	nporali	dad m	eta
Objetivos Operativos	Gestionar la suscripción de alianzas y convenios con entidades públicas y/o privadas para realizar campañas permanentes de conservación del ambiente. Aprovechar la ventaja comparativa de la zona ya que permite tener un mayor control de las provectos que	Indicadores	Metas	L. Base	2020	2021	2022	2023
Incrementar la conservación del Patrimonio Natural MEDIANTE la conservación, restauración, educación, investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	suscripción de	Número de hectáreas con prácticas de forestación y restauración forestal activa, considerando un escenario Post Pandemia.	Incrementar a 2.670,66 hectáreas del territorio provincial con prácticas de forestación y restauración forestal activa, considerando un escenario Post Pandemia, hasta el 2023.	1670,66	250	250	250	250
	convenios con entidades públicas y/o privadas para realizar campañas permanentes de conservación del ambiente. Aprovechar la ventaja	Porcentaje de ecosistemas estratégicos de Imbabura, identificados, zonificados y en proceso de declaración como áreas de conservación y uso sustentable, áreas protegidas y/o corredores de conectividad con enfoque de paisajes, considerando un escenario Post Pandemia.	Incrementar al 60% los ecosistemas estratégicos de Imbabura.	40%	5%	5%	5%	5%
	comparativa de la zona ya que permite tener un mayor control de los proyectos que se ejecutan por la cercanía y accesibilidad a diferentes lugares. Porcentaje de ed estratégicos sujet y monitoreo para la biodiversidad, ecosistemas salud de las interaccion para minimizar la enfermedades ha silvestre y ser hum	Porcentaje de ecosistemas estratégicos sujetos a investigación y monitoreo para la valoración de la biodiversidad, conservación de ecosistemas saludables, reducción de las interacciones gente fauna, para minimizar la incidencia de enfermedades hacia la fauna silvestre y ser humano, considerando un escenario Post Pandemia.	Incrementar al 40% los ecosistemas estratégicos sujetos a investigación y monitoreo para la valoración de la biodiversidad, conservación de ecosistemas saludables, reducción de las interacciones gente fauna, para minimizar la incidencia de enfermedades hacia la fauna silvestre y ser humano, considerando un escenario Post Pandemia, hasta el 2023.	30%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%







Objetivos Operativos	Estrategias	Indicadores	Metas	L. Base	2020	2021	2022	2023
Incrementar la conservación del Patrimonio Natural MEDIANTE la conservación, restauración, educación, investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Gestionar la suscripción de alianzas y convenios con entidades públicas y/o privadas para realizar campañas permanentes de conservación del ambiente.	Porcentaje de GAD parroquiales de la provincia de Imbabura que implementan medidas de mitigación y/o adaptación al riesgo climático, considerando un escenario Post Pandemia	Incrementar al 30% los GAD parroquiales de la provincia de Imbabura que implementan medidas de mitigación y/o adaptación al riesgo climático, considerando un escenario Post Pandemia, hasta el 2023	15%	-	10%	5%	-
	Aprovechar la ventaja comparativa de la zona ya que permite tener un mayor control de los proyectos que se ejecutan por la cercanía y accesibilidad a diferentes lugares.	Número de eventos Educomunicacionales, implementados en coordinación con el Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental (CCLEA), considerando un escenario Post Pandemia.	Realizar 40 eventos Educomunicacionales implementados en coordinación del Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental (CCLEA), considerando un escenario Post Pandemia, hasta el 2023.	-	10	10	10	10

Fuente: Dirección General de Ambiente, 2020.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.







Tabla 18. Articulación Planificación Estratégica - Planificación Operativa. Dirección General de Ambiente

Objetivo Estratégico	estratégicos y su biodiversi	omover la conservación, restauración, educación, investigación y monitoreo de los eco tratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territoria sgo climático; con un adecuado control y regularización ambiental en Imbabura Geoparque Estrategias Indicadores Metas						neta
Objetivos Operativos	Estrategias	Indicadores	Metas	L. Base	2020	2021	2022	2023
Incrementar la regularización ambiental de los operadores MEDIANTE el control y seguimiento de actividades, obras y/o proyectos de la Provincia.		Número de proyectos, obras o actividades desarrollados en la provincia de Imbabura, que son sujetos de regularización ambiental.	Incrementar la regularización ambiental a 1066 proyectos obras y/o actividades que se desarrollan en la provincia de Imbabura, bajo un escenario post pandemia, hasta el 2023.	900	16	50	50	50
	Mejorar los procesos de regularización ambiental de las actividades con la automatización de estos para el mayor control y agilidad de tramitación provincial de la Prefectura de Imbabura.	Número de proyectos, obras o actividades desarrollados en la provincia de Imbabura, que son sujetos de control y seguimiento ambiental	Incrementar el control ambiental a 3542 proyectos obras y/o actividades que se desarrollan en la provincia de Imbabura, bajo un escenario post pandemia, hasta el 2023	1542	500	500	500	500
		Número de proyectos, obras o actividades ejecutados por el GAD provincial que son sujetos de regularización, control y seguimiento ambiental	Regularizar, controlar y dar seguimiento ambiental a 200 actividades, obras y/o proyectos, ejecutados por el GAD Provincial, bajo un escenario post pandemia hasta el 2023	-	50	50	50	50

Fuente: Direcciones General de Ambiente, 2020.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.







Tabla 19. Articulación Planificación Estratégica - Planificación Operativa. Dirección General de Cooperación Internacional y Geoparque Imbabura.

Competencia Provincial	Gestionar la cooperación inte	stionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias								
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gestión de la Co competencias del GAD provi como Geoparque Mundial de	ncial de Imbabura y mo			Temporalidad meta					
Objetivos Operativos	Estrategias	Indicadores	Metas	L. Base	2020	2021	2022	2023		
Monitorear y evaluar la gestión de cooperación internacional no reembolsable en el cumplimiento de las competencias del Gobierno Provincial Imbabura.	Construcción, validación y aprobación del Plan de Gestión de la Cooperación internacional, para gestionar recursos adicionales al presupuesto del Gobierno Provincial para el financiamiento de proyectos claves. Mejorar la coordinación interna entre las Direcciones Generales de la Institución y Cooperación Internacional para la formulación y presentación de proyectos.	Monto en USD de recursos de CINR invertidos en la provincia hasta el 2023	Gestionar al menos USD 3'000.000 de cooperación internacional no reembolsable para inversión en la provincia hasta el 2023	1′500.000	400.000	500.000	500.000	100.000		
Monitorear y evaluar la gestión de cooperación internacional no reembolsable en el cumplimiento de las competencias del Gobierno Provincial Imbabura.	Suscribir alianzas estratégicas y/o convenios con organismos nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos claves.	Porcentaje de recomendaciones emitidas por la UNESCO, cumplidas	Cumplir hasta el 2022 el 100% de recomendaciones emitidas por la UNESCO.	10%	30%	30%	30%	-		

Fuente: Direcciones General de Cooperación Internacional, 2020.







Competencia Provincial	Gestionar la cooperación int	ernacional para el cumplimiento de	e sus competencias					
Objetivo Estratégico		ooperación Internacional para el cu antener el estatus de Imbabura com			T∈	emporali	idad mel	ta
Objetivos Operativos	Estrategias	Indicadores	Metas	L. Base	2020	2021	2022	2023
Monitorear y evaluar la	Construcción, validación y aprobación del Plan de Gestión de la Cooperación internacional, para gestionar recursos adicionales al presupuesto del Gobierno Provincial para el financiamiento de proyectos claves.	Porcentaje de ejecución de la Transferencia de Recursos Económicos a los GAD's Parroquiales Rurales para el Fortalecimiento de los Geo sitios y atractivos Turísticos de la Provincia de Imbabura	Alcanzar el 80% de ejecución de recursos económicos de la transferencia a CONAGOPARE para el Fortalecimiento de los Geositios y atractivos Turísticos de la Provincia de Imbabura	-	-	-	80%	-
gestión de cooperación internacional no reembolsable en el cumplimiento de las competencias	Mejorar la coordinación interna entre las Direcciones Generales de la Institución y Cooperación Internacional para la formulación y presentación de proyectos.	Número de aliados locales, nacionales e internacionales para promover el fortalecimiento de capacidades locales	Mantener anualmente al menos 30 aliados entre locales, nacionales e internacionales para promover el fortalecimiento de capacidades en territorio hasta el 2023	30	30	30	30	30
del Gobierno Provincial Imbabura.	Suscribir alianzas estratégicas y/o convenios	Valor en USD de asistencia técnica local, regional e internacional brindada por el GAD Imbabura	Brindar asistencia técnica a nivel local, regional e internacional por un monto de USD 450.000, hasta el 2023	110.000	75000	125000	125000	15000
	con organismos nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos claves.	Número de personas beneficiarias de las acciones de Cooperación Internacional y Geoparque Imbabura para mitigar los efectos adversos de la emergencia sanitaria x COVID-19	Alcanzar al menos 8,000 beneficiarios de acciones de cooperación internacional y Geoparque mundial Imbabura hasta el 2023.	2.000	1500	2000	2000	500







Tabla 20. Articulación Planificación Estratégica – Operativa. Gestión Institucional. Direcciones de nivel asesor.

Procesos habili	tantes de asesoría							
Objetivo Estraté	gico		cacia y eficiencia administrativa, f y sistematización de la gestión ins	inanciera, tecnológica y desempeño del titucional	talenta	humai	no en b	ase a
Unida de Gestión	Objetivo Operativo	Estrategia	Indicador	Meta	Temp 2020	Temporalidad de la m 2020 2021 2022 2		
Comunicación Estratégica	Incrementar la imagen y posicionamiento institucional, MEDIANTE la		Número de difusión de noticias de la gestión de la institución, sin pagar pauta en los medios de comunicación.	Difundir 694 noticias de la gestión de la institución, sin pagar pauta en los medios de comunicación, hasta el 2023	175	183	168	168
	implementación de estrategias comunicacionales efectivas.	implementación de estrategias comunicacionales efectivas. Definir,	,	Número de productos comunicacionales elaborados.	Elaborar 28,887productos comunicacionales, hasta el 2023	9116	10171	4800
	Incrementar la	caracterizar, implementar y automatizar procesos y	Porcentaje de convenios elaborados y despachados	Despachar anualmente el 100% de los convenios elaborados por Procuraduría Síndica hasta el 2023. (142,134,200,100)	100%	100%	100%	100%
Procuraduría	gestión eficiente de los procesos jurídicos, MEDIANTE soluciones jurídicas	procedimientos a nivel interno y externo de la Prefectura de	Porcentaje de contratos elaborados y despachados	Despachar anualmente el 100% de los contratos elaborados por Procuraduría Síndica hasta el 2023 (114,102,120,90)	100%	100%	100%	100%
Síndica	pertinentes y oportunas sobre actos legislativos, administrativos y patrocinio judicial.	Imbabura.	Porcentaje de trámites despachados por la Procuraduría Síndica	Despachar anualmente el 100% de los tramites ingresados a la Procuraduría Síndica hasta el 2023	100%	100%	100%	100%
			Porcentaje de asistencias a sesiones del Consejo Provincial convocadas por Secretaría General	Asistir anualmente al 100% de sesiones del Consejo Provincial convocadas, hasta el 2023	100%	100%	100%	100%

Fuente: Direcciones Generales Prefectura de Imbabura, 2020.









Tabla 21. Articulación Planificación Estratégica – Operativa. Dirección Generales de nivel de apoyo.

Procesos hab	ilitantes de apoyo							
Objetivo Estraté	egico			rativa, financiera, tecnológica atización de la gestión instituci		mpeño	o del to	alento
Unida de	Ohishing On souther	F-11	l	AA - A	Temp	oralida	d de la	meta
Gestión	Objetivo Operativo	Estrategia	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
	Reducir los tiempos de respuesta de solicitudes y trámites de la dirección, MEDIANTE la organización e identificación de los procesos.		Número de mantenimientos y reparaciones de las instalaciones del GPI.	Realizar 150 mantenimientos y reparaciones de las diferentes instalaciones del GPI hasta el 2023	37	37	37	38
Administrativo	Incrementar la gestión del control de los activos fijos y bienes de consumo, MEDIANTE la actualización oportuna y eficiente de la información en el módulo de inventarios del sistema contable.		Número de informes saldos reales y conciliados de inventario de bienes de larga duración y sujetos a control	Realizar 48 informes de saldos reales y conciliados de inventario de bienes de larga duración y sujetos a control hasta el 2023	12	12	12	12
In di in pi	Incrementar la gestión administrativa del parque automotor, MEDIANTE la implementación de procesos preventivos y correctivos del uso eficiente de la maquinaria y vehículos.	Definir, caracterizar, implementar y automatizar procesos y procedimientos a	Número de informes de vehículos, maquinaria y equipo pesado del GPI operativos y en mantenimiento.	Realizar 48 informes de vehículos, maquinaria y equipo pesado del GPI operativos y en mantenimiento hasta el 2023	12	12	12	12
ef	Incrementar la efectividad y control	nivel interno y externo de la Prefectura de Imbabura.	Número de informes financieros programados/ Número de informes financieros presentados	Sistematizar y presentar 64 informes financieros, hasta el 2023	16	16	16	16
Financiero	de la gestión financiera MEDIANTE la implementación de mecanismos de evaluación, seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.		Número de informes de ejecución presupuestarias programadas/ Número de informes de ejecución presupuestarias presentadas	Sistematizar y presentar 12 informes de ejecución presupuestaria, hasta el 2023	3	3	3	3









Unida de	Objetivo Operativo	Estrategia	Indicador	Meta	Temp	oralida	d de la	meta
Gestión	Objetivo Operativo	Landlegia	maicadoi	Meid	2020	2021	2022	2023
	Incrementar la efectividad y control de la gestión financiera		Número de informes financieros programados/ Número de informes financieros presentados	Sistematizar y presentar 64 informes financieros, hasta el 2023	16	16	16	16
Financiero	MEDIANTE la implementación de mecanismos de evaluación, seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Mejorar, simplificar,	Número de informes de ejecución presupuestarias programadas/ Número de informes de ejecución presupuestarias presentadas	Sistematizar y presentar 12 informes de ejecución presupuestaria, hasta el 2023	3	3	3	3
t	Incrementar las capacidades de talento humano MEDIANTE	caracterizar, implementar y automatizar procesos y procedimientos a nivel interno y externo de la Prefectura de Imbabura.	Porcentaje disminución brechas de perfil	Alcanzar anualmente el 90% de disminución de brechas de perfil, hasta el 2023	90%	90%	90%	90%
	capacitación, atención y motivación del Gobierno Provincial de Imbabura. Incrementar la gestión de la seguridad, mitigación de riesgos laborales y mejoramiento del clima		Porcentaje de cobertura de capacitación	Lograr anualmente el 95% del personal capacitado, hasta el 2023	95%	95%	95%	95%
Talento Humano			Porcentaje de medidas preventivas y correctivas realizadas	Alcanzar anualmente el 90% de medidas correctivas frente a los riesgos existentes, hasta el 2023	90%	90%	90%	90%
	organizacional MEDIANTE la implementación del plan de seguridad y salud ocupacional.		Número de accidentes laborales y enfermedades profesionales registrados en la Prefectura de Imbabura	Disminuir a 0 los accidentes laborales en la Prefectura de Imbabura	0	0	0	0







Objetivo Estr	atégico			tiva, financiera, tecnológica y ación de la gestión institucion		mpeño	del to	alento
Unida de	Objetivo Operativo	Estrategia	Indicador	Meta	Temp	oralida	d de la	meta
Gestión	Objetivo Operativo	Linalegia	maicador	Mela	2020	2021	2022	2023
Talento Humano	Incrementar la gestión de la seguridad, mitigación de riesgos laborales y mejoramiento del clima organizacional MEDIANTE la implementación del plan de seguridad y salud ocupacional.		Porcentaje de funcionarios atendidos en servicios de salud	Atender el 100% de funcionarios del GPI en salud. (1800,1650,1700,1700)	100%	100%	100%	100%
	Incrementar la gestión de la calidad de los servicios tecnológicos institucionales, MEDIANTE el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento tecnológico		Porcentaje de infraestructura tecnológica, equipos informáticos, software operativo, redes, comunicaciones y demás implementos informáticos y de mantenimiento funcionando.	Lograr anualmente el 90% de infraestructura tecnológica, hasta el 2023.	90%	90%	90%	90%
Tecnologías de la	rectiologico	Definir, caracterizar, implementar y automatizar	Incidencias resueltas a través de Mesa de Ayuda.	90% de incidencias resueltas a través de la mesa de ayuda.	-	-	90%	90%
Información	Incrementar la capacidad de automatización de los procesos claves MEDIANTE el desarrollo e implementación de software y aplicaciones móviles.	procesos y procedimientos a nivel interno y externo de la Prefectura de Imbabura.	Porcentaje de implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2020-2023	Alcanzar el 75% de implementación del PETI hasta 2023	8%	20%	20%	27%
	Reducir el riesgo de posibles ataques a los activos sensibles de TI MEDIANTE la implementación de políticas, procesos y procedimientos aprobados por la institución		Porcentaje de implementación de Sistema de Seguridad de la Información en un proceso	90% de implementación de un sistema de seguridad de la información en un proceso.	-	-	90%	-







Objetivo Estrate	égico		eficacia y eficiencia administra e a la modernización y sistematiz			mpeño	del to	alento
Unida de	Objetivo Operativo	Estrategia	Indicador	Meta	Temp	oralida	d de la	meta
Gestión	Objetivo Operativo	Lindlegia	maleador	Meid	2020	2021	2022	2023
Secretaría	Secretaria General MEDIANTE la		Porcentaje de satisfacción de los clientes internos/externos del GPI	Lograr anualmente el 90 % de satisfacción de los usuarios externos e internos	90%	90%	90%	90%
General	General Secretaria General MEDIANTE la atención ágil y efectiva a los requerimientos institucionales.	caracterizar, implementar y automatizar procesos y	Porcentaje de gestión documental realizada	Realizar anualmente el 90% de la gestión documental, hasta el 2023	90%	90%	90%	90%
Contratación Publica	Incrementar la gestión de procesos de contratación pública de la Prefectura de Imbabura MEDIANTE la especialización de los funcionarios sobre los procesos de bienes, obras, servicios y consultorías a contratar.	procedimientos a nivel interno y externo de la Prefectura de Imbabura.	Porcentaje de procesos publicados por la Dirección General de Compras Públicas	Publicar anualmente el 100% de los procesos solicitados por las demás direcciones que integran el Gobierno Provincial de Imbabura.	100%	100%	100%	100%

Fuente: Direcciones Generales de Asesoría y Apoyo, 2020.







Tabla 22. Articulación Planificación Estratégica – Operativa. Patronato de Acción Social

Objetivo Es	tratégico			ara la población diversa de Imbabura entariedad con los diferentes niveles d				
Unida de	Objetivo Operativo	Estrategia	Indicador	Meta	Tempo	oralida	d de la	meta
Gestión	Objetivo Operativo	Landlegia	maicador	Meid	2020	2021	2022	2023
			Número de atenciones en Salud	Incrementar a 14482 atenciones de salud, hasta el 2023.	137	137	273	273
	Incrementar la		Número de niños atendidos con Alimentación Complementaria.	Incrementar a 3300 niños la atención con alimentación complementaria y alimentación familiar, hasta el 2023.	100	100	50	50
Patronato de acción	eficiencia, eficacia y calidad de la gestión programática, administrativa, financiera y talento humano MEDIANTE coión el cumplimiento de	Consolidar los servicios sociales provinciales, en base a las necesidades básicas de los grupos de atención prioritaria, con personal y equipo idóneos.	Porcentaje de cumplimiento del convenio de transferencia de recursos entre el Gobierno Provincial de Imbabura y el Patronato de Acción Social para mitigar los efectos adversos ocasionados por COVID-19	Cumplir en el 2020 con el 100% del convenio de transferencia de recursos entre el Gobierno Provincial de Imbabura y el Patronato de Acción Social para mitigar los efectos adversos ocasionados por COVID-19	100%			
social	normativas, reglamentos, directrices,	de mejoramiento de la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria de la	Número de beneficiarios de promociones en soberanía alimentaria	Incrementar a 1560 las promociones en soberanía alimentaria, hasta el 2023	65	65	65	65
	instructivos, resoluciones y la	provincia identificando las necesidades básicas	Número de beneficiarios de ayudas técnicas	Incrementar a 300 beneficiarios de ayudas técnicas hasta el 2023	25	25	25	25
	racionalización de l'OS N	no cubiertas.	Número de beneficiarios en promociones y atenciones de ciclos de vida	Incrementar a 1694 los beneficiarios de promociones, atenciones y asistencias humanitarias en ciclos de vida, hasta el 2023.	16	16	16	16
			Número de beneficiarios en atención de prevención de la violencia	Incrementar a 2700 los beneficiarios de atenciones en prevención de violencia, hasta el 2023.	25	25	25	25







Unida de	Objetive Operative	Estrata aia	Indicador	Meta	Tempo	oralida	d de la	meta
Gestión	Objetivo Operativo	Estrategia	indicador	Meid	2020	2021	2022	2023
	Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión programática, administrativa,	Consolidar los servicios sociales provinciales, en base a las necesidades básicas de los grupos de atención prioritaria,	Número de beneficiarios en temas de Movilidad Humana	Incrementar a 1510 los beneficiarios en temas de movilidad humana, de acuerdo al Plan Provincial de Movilidad Humana del PAS-GPI, hasta el 2023.	15	15	15	15
Patronato de acción social	onato acción al financiera y talento humano MEDIANTE el cumplimiento de normativas, reglamentos,	ento ANTE o de con personal y equipo idóneos. Establecer programas de mejoramiento de la	Número de emprendimientos fortalecidos de personas en condiciones de movilidad humana, hasta el 2023.					2
	instructivos, resoluciones y la	prioritaria de la provincia identificando las necesidades básicas no cubiertas.	Número de atenciones en fisioterapia y servicios sociales a personas con discapacidad.	Incrementar a 1440 las atenciones en fisioterapia y servicios sociales a personas con discapacidad, hasta el 2023.	60	60	60	60

Fuente: Direcciones Generales Prefectura de Imbabura, 2020.









 Fase III Plan Plurianual de inversiones articulado al PDOT y Plan de trabajo de las autoridades de la Prefectura de Imbabura.

El Plan Plurianual de inversiones comprende la planificación de planes, programas y proyectos articulados a los objetivos, indicadores y metas estratégicos planteadas por la Institución, que de conformidad con el artículo 8 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, serán cuatrianuales y anuales; cuyo financiamiento debería estar aprobado en el Presupuesto de la Institución.

La formulación del Plan Plurianual de la Prefectura de Imbabura responde a la Planificación Estratégica (PDOT) artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como a las competencias exclusivas de los GAD Provinciales (artículo 42 – COOTAD).

Para la determinación de los programas estratégicos, operativos y proyectos que conforman el Plan Plurianual, se coordinó a nivel institucional e interinstitucional con los actores inmersos en el proceso.









Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos - Presupuesto – Temporalidad PLAN PLURIANUAL 2020-2023

Tabla 23. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos – Dirección General de Planificación

Competenci	a Provincial: Planificaciór	n Provincial y For	mulación de Planes de	Ordenamiento Territ	orial							
Objetivo	Política Local	Plan de Gobierno	Programa	Macroproyecto	PRES	UPUESTO RE	FERENCIAL	(USD)	TE/	MPORA EJECU	LIDAD JCIÓN	
estratégico		Autoridades		macropio, coro	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Incrementar	Fortalecer el Parlamento de Imbabura como máxima instancia de Participación Ciudadana	8.1. Consolidar la identidad plurinacional e intercultural de	Fortalecimiento del Sistema Provincial de Participación Ciudadana, rendición de cuentas y control social.	Fortalecimiento del Sistema Provincial de Participación Ciudadana, rendición de cuentas y control social.	51.000,00	39.000,00	33.000,00	33.000,00	Х	Х	Х	Х
la efectividad del Sistema de Planificación	provincial, para mejorar la planificación participativa e igualitaria en territorio.	ualitaria 8.7. Fortalecer la gobernabilidad, la participación ciudadana, los	desarrollo, el ordenamiento territorial y la gestión integral para la	Implementación Sistema Provincial Descentralizado de Gestión de Riesgos.	84.600,00	29.000,00	65.000,00	65.000,00	x	×	X	Х
Provincial con énfasis participativo, territorial e	Fortalecer la Planificación Institucional, articulada al Plan de Desarrollo y	procesos de planificación. 8.8. Fomentar la	reducción de riesgos y la vulnerabilidad a desastres naturales	Fortalecimiento Sistema de Información Local.	40.100,00	12.000,00	5.000,00	5.000,00	Х	Х	Х	Х
institucional.	Ordenamiento Territorial Provincial para mejorar la capacidad de respuesta del Gobierno Provincial de Imbabura, ante las demandas de la ciudadanía.	solidaridad comunitaria a través del presupuesto participativo.	Fortalecimiento de la planificación institucional y gestión de procesos	Fortalecimiento de la Gestión Institucional					Х	Х	Х	X

Fuente: Dirección General de Planificación -GPI 2020.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.









Tabla 24. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos – Dirección General de Vialidad e Infraestructura

Objetivo	Política Local	Plan de Gobierno	Programas	sistema vial de ámb		PUESTO REFE	RENCIAL (U	JSD)	TEA		LIDAD	DE
estratégico	Tollica Local	Autoridades 2019-2023	Estratégicos	Operativos	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
				Programa de mejoramiento y/o mantenimiento rutinario de la red vial provincial	520.000	400.000	600.000	600.000	X	X	X	X
	Majarary			Programa de mejoramiento y/o mantenimiento periódico de la red vial provincial	4.789.147,58	5.000.000	5.000.000	5.000.000	X	X	Х	X
Planificar, construir, mejorar y mantener la red vial	Mejorar y mantener la red vial provincial y demás obras de infraestructura física	8.2. Mejorar la infraestructura vial y de riego	Construcción, mejoramiento y/o	Programa de construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de vías asfaltadas	-	-	1.262.000	1.262.000	X	×	X	×
provincial para el desarrollo económico de la provincia	considerando la gestión integral de riesgos y efectos postpandemia	basados en los Planes Provinciales	mantenimiento de la red vial provincial	Programa de construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de vías empedradas.	440.000,00	38.894,98	-	-	X	X	X	Х
	covid-19			Programa de construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de vías adoquinadas.	452.700,00	125.745,09	-	-	Х	Х	Х	Х
				Programa de construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de arte menor	-	-	250.000	250.000	X	X	X	X







Objetivo	Política Local	Plan de Gobierno	Programas	Programas	PRESU	IPUESTO REFER	ENCIAL (USD)			ALIDAD D	
estratégico	i omica tocai	Autoridades 2019-2023	Estratégicos	Operativos	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Planificar,	Mejorar y mantener la			Programa de construcción, mejoramiento y/o de puentes	490.000	120.014,32	-	-	X	X	Χ	X
construir, mejorar y mantener la red vial provincial para el desarrollo económico de	red vial provincial y demás obras de infraestructura física considerando la gestión integral de riesgos y efectos postpandemia covid-	8.2. Mejorar la infraestructura vial y de riego basados en los Planes Provinciales	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Obras de Mejoramiento y Mantenimiento Vial en la provincia de Imbabura	1.311.550	1.966.367,17	100.000	100.000	Х	Х	Х	Х
la provincia	19			Programa de elaboración de proyectos viales en fase de pre- inversión	-	-	138.000	138.000	х	х	х	х

Fuente: Dirección General de Vialidad e Infraestructura -GPI 2020.









Tabla 25. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos – Dirección General de Desarrollo Económico

Objetivo	Política Local	Plan de Gobierno	Programa	Programas	Macroproyecto	PRES	SUPUESTO RE	FERENCIAL	(USD)		APORAI EJECU		DE
estratégico	Politica Local	Autoridades 2019-2023	Estratégico	Operativos	Macroproyecto	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	202 3
	Impulsar el		Fortalecimiento de emprendimientos e iniciativas productivas locales de Imbabura	Fortalecimiento de emprendimientos e iniciativas productivas locales de Imbabura	Fortalecimiento de emprendimientos productivos locales de Imbabura	335.300	255.065	210.000	210.000	Х	X	X	х
Fortalecer los sectores productivos agropecuario, artesanal,	fomento productivo de los sectores artesanales, turísticos y	8.3 Fomentar	Fortalecimiento Turístico Artesanal y cultural	Programa Fortalecimiento Turístico, Artesanal e Inter cultural	Fortalecimiento de atractivos turísticos y geo sitios de Imbabura	364.000	352.856,71	96.972,77	96.972,77	X	X	Х	Х
industrial, de servicios, turísticos y otros relacionados; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura.	agropecuarios en la provincia de Imbabura mejorando las capacidades locales mediante la articulación interinstituciona I de los actores público - privado y	y consolidar el desarrollo de cadenas productivas, fortaleciendo la economía popular y solidaria.	Programa Integral Agrícola que promueva el desarrollo de la seguridad y soberanía alimentaria	Programa Integral Agrícola	Fortalecimiento de las cadenas productivas de la provincia de Imbabura (turismo, frutales, textilesconfección, artesanías, frutales, aguacate, café, cacao, caña de azúcar y palma).	153.600	113.529,62	168.000	168.000	X	X	Х	х
	académico.		Programa Integral Pecuario que permita fortalecer el desarrollo productivo provincial	Programa Integral Pecuario	Fortalecimiento del sector agropecuario de la provincia de Imbabura	55.000	35.746,01	42.000	42.000	Х	Х	Х	X

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico -GPI 2020.







Tabla 26. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos - Competencia Riego

Objetivo	Política Local	Plan de Gobierno	Programa	Programas	Macroproyecto	PRESU	JPUESTO RE	FERENCIAL ((USD)	TE	MPORA EJECU		DE
Estratégico	Tollica Local	Autoridades 2019-2023	Estratégico	Operativos	Macroproyecto	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Promover la rehabilitación, mejoramiento, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica de los	Impulsar la construcción de sistemas de riego y/o mejoramiento de la infraestructura hidráulica existente, con enfoque de	8.2. Mejorar	Construcción de sistemas de riego en la provincia de Imbabura	Programa de construcción de sistemas de riego en la provincia de Imbabura	Programa de implementación de infraestructura hidráulica para la optimización del uso y aprovechamiento del recurso hídrico en los sistemas de riego de la provincia de Imbabura, como medida de mitigación y adaptación al cambio climático.	309.120	692.500,33	427.990,12	427.990,12	Х	X	X	X
sistemas de riego, con enfoque de gestión integral de cuencas hidrográficas incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de	gestión integral de las unidades hidrográficas, para garantizar la calidad y cantidad de agua para riego; incorporado la prevención,	infraestructur a vial y de riego basados en los Planes Provinciales	Rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego existentes en la provincia de Imbabura.	Programa de rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego existentes en la provincia de Imbabura	Programa de gestión integral para la protección, manejo, conservación del recurso hídrico en cuencas hidrográficas de la provincia de Imbabura.	291.200	147.766,95	260.000	260.000	Х	X	X	X
riesgos naturales y climáticos de la provincia de Imbabura.	resiliencia y mitigación de riesgos naturales y climáticos.		Estudios de factibilidad para la implementació n de proyectos de riego en la provincia de Imbabura	Estudios de factibilidad para la implementación de proyectos de riego en la provincia de Imbabura	Fortalecimiento del área de elaboración de estudios de factibilidad para la implementación de proyectos de riego en la provincia de Imbabura	60.929,03	-	38.000	38.000	Х		х	х

Fuente: Dirección General de Recursos Hídricos -GPI 2020.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.









Tabla 27. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos - Competencia Ambiental

			Compete	ncia Ambiental Provincia	ı							
Objetivo		Plan de Gobierno	_		PRI	ESUPUESTO RI	EFERENCIAL ((USD)	TE/	MPORA EJECU		DE
estratégico	Política Local	Autoridades 2019-2023	Programa Estratégico	Macroproyecto	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Promover la conservación, restauración, educación,	Fortalecer la gestión ambiental mediante el	8.4. Impulsar la conservación		Gestión para la protección, conservación y manejo sostenible de los ecosistemas frágiles con enfoque de corredores biológicos (CASCA).								
investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la	incremento de áreas naturales bajo protección, la investigación y monitoreo para la valoración de la biodiversidad, la	ecosistémica y el uso sustentable y sostenible de los recursos naturales.	Gestión integral con enfoque de paisajes e igualdad, para la conservación y restauración de	Fondo del Agua y Desarrollo Responsable de la Provincia de Imbabura (FONADERI).								
conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al riesgo climático; con un adecuado control y regularización ambiental en	forestación y restauración forestal, la educación ambiental; propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura	8.5. promover y fomentar la gestión de cuencas hidrográficas para la conservación del recurso hídrico, suelos y	ecosistemas estratégicos como sumideros de carbono, y hábitat para la fauna silvestre asegurando el flujo de bienes y servicios ambientales.	Programas de manejo de páramos y humedades para la conservación ecosistémica en la cordillera oriental y occidental de Imbabura.	303.929	250.933,60	188.144,28	188.144,28	X	X	X	X
Imbabura Geoparque Mundial.	Geoparque Mundial.	biodiversidad.		Diseño y ejecución de Plan de Manejo del Área Ecológica de Conservación "Taita Imbabura".								





Objetivo estratégico	Política Local	Plan de Gobierno	Programa Estratégico	Macroproyecto	PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD)					TEMPORALIDAD DE EJECUCIÓN			
	Tomica Local	Autoridades 2019-2023		Macroproyecto	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
educacion, investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al riesgo climático;	Fortalecer la gestión ambiental mediante el incremento de áreas naturales bajo protección, la investigación y monitoreo para la valoración de la biodiversidad, la	8.4. Impulsar la como medida de mitigación frente al cambio climático y proporcionar servicios sustentable y		Ejecución del Programa Quinquenal de Forestación y Reforestación Provincial en coordinación con varias instituciones.	90.091,90	59.999,38	62.706,55	62.706,55	X	X	X	X	
	forestación y restauración forestal, la educación ambiental; propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	8.5. promover y fomentar la gestión de cuencas hidrográficas para la conservación del recurso hídrico, suelos y biodiversidad.	Generación e Implementación de estrategias Educomunicacionales en el marco del Plan Provincial de Educación Ambiental.	Diseño y ejecución del Plan de Ejecución Ambiental e inclusión en los procesos educativos formales e informales, para promover el uso racional de los recursos naturales.	78.000	25.000	24.999,98	24.999,98	X	X	X	X	
			Gestión integral para el control de calidad ambiental provincial	Regularización ambiental provincial	107.430	41.370	72.651,85	72.651,85	Х	X	Χ	Х	

Fuente: Dirección General de Ambiente -GPI 2020. Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.







Tabla 28. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos - Competencia Cooperación Internacional

	Competencia Cooperación Internacional												
Objetivo estratégico	Política Local	Plan de Gobierno	Programa	Programas	Macroproyecto	PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD)					TEMPORALIDAI EJECUCIÓN		
		Autoridades 2019-2023	Estratégico	Operativos	Mucroproyecto	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Fortalecer la gestión de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de las competencias del GAD provincial de Imbabura y mantener el estatus de Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO	Promover el desarrollo local, mediante la gestión efectiva de la Cooperación Internacional	8.6. Fomentar y promover el desarrollo social y	Gestión de la Cooperación Internacional que permita la ejecución de programas y proyectos de forma articulada y coordinada con actores locales, nacionales e internacionales.	Gestión de Cooperación Internacional.	Gestión de la cooperación internacional e interinstitucional desde el nivel nacional e internacional.	2.000,00	5.000,00	112.460,00	112.460,00	X	X	X	X
Mantener el estatus de Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO; mediante la gestión de cooperación internacional para el cumplimiento de las competencias del GAD Provincial Imbabura.	Promover el desarrollo local, mediante la gestión efectiva de la Cooperación Internacional	económico de la provincia.	Geoparque Imbabura.	Geoparque Imbabura.	Fortalecimiento de los programas de Educación, Geoturismo y Conservación de Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO.	69.400↓	95.000↓	299.000↓	299.000↓	X	Х	Х	Х

Fuente: Dirección General de Cooperación Internacional -GPI 2020.









Tabla 29. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos - Gestión Institucional

Unidad de Gestión	Objetivo estratégico	Política Local	Plan de Gobierno Autoridades 2019-2023	Programa	PF	TEA	DE					
	objenvo esmanegico			Estratégico	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Gestión Institucional.	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional.	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano de la Prefectura de Imbabura.	8.6. Fomentar y promover el desarrollo social y económico de la provincia.	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del GAD Provincial.	4.783.083,10	3.412.051,89	3.622.759,12	3.622.759,12	X	X	X	X

Fuente: Dirección General de Planificación -GPI 2020.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.

Tabla 30. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos - Presupuesto participativo.

Plan de Gobierno Autoridades 2019-2023	Programa	PR	TE	TEMPORALIDAD DE EJECUCIÓN					
	Estratégico	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
8.8. Fomentar la solidaridad comunitaria a través del presupuesto participativo.	Presupuesto participativo.	3.506.116,64	2.262.017,79	2.678.890,95	2.678.890,95	Х	х	Х	Х

Fuente: Dirección General de Planificación -GPI 2020.

Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.









Tabla 31. Articulación Objetivos Estratégicos con Programas Operativos - Grupos de atención prioritaria

Grupos de atención prioritaria													
Objetivo estratégico	Política Local	Plan de Gobierno Autoridades 2019-2023	Programa Estratégico	Macroproyecto	PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD)					TEMPORALIDAD DE EJECUCIÓN			
					2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
Contribuir con el desarrollo humano integral e inclusivo para la población diversa de Imbabura con énfasis en grupos de atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con los diferentes niveles del Gobierno para alcanzar el Buen Vivir.	Promover el bienestar integral de la población a lo largo del ciclo de vida, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y enfoque intersectorial en la Provincia de	8.6. Fomentar y	Integral a los	Ciclos de Vida	1.400.000 900								
				Movilidad humana									
				Salud		000 000	1 000 000	1 000 000					
				Soberanía alimentaria		900.000	1.000.000	1.000.000	X	Х	X	Х	
				Prevención violencia									
	Imbabura.			Discapacidades									

Fuente: Patronato de Acción Social -GPI 2020.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.







GAD PROVINCIAL DE IMBABURA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

2020-2023









7. Fase IV. Seguimiento y evaluación

7.1. Estrategia de seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos a través de la herramienta Gestión por Resultados (GpR).

El GAD Provincial de Imbabura a partir del año 2016, implementó la herramienta de Gestión por Resultados, que rige bajo la Resolución Administrativa No. GPI-P-NA-18-2021, de fecha 12 de abril de 2021, como la Norma Técnica Institucional de la Metodología y Herramienta de Gestión por Resultados (GpR) para el GAD Provincial de Imbabura y Entidades Adscritas. Así, el sistema de Gestión por Resultados es el sistema oficial de seguimiento y evaluación del GAD Provincial de Imbabura en su planificación.

La herramienta GpR permite realizar la programación, formulación, alineación, seguimiento y evaluación de la planificación estratégica y operativa, brindando transparencia y continuidad a la gestión del GAD Provincial de Imbabura en el cumplimiento de sus metas institucionales.

La fase cuatro de seguimiento y evaluación es una coordinación permanente entre todos los procesos institucionales con la coordinación de la Dirección General de Planificación, garantizando la transparencia en su gestión.

7.1.1. Seguimiento

El seguimiento al Plan Estratégico Institucional – PEI será periódico desde su implementación hasta el término del cumplimiento de sus metas.

El seguimiento permitirá contrastar lo ejecutado frente a lo planificado y de ser el caso tomar las medidas correctivas necesarias y oportunas en cada uno de los programas, proyectos y/o actividades, para el cumplimiento de los impactos esperados. El seguimiento será efectivo siempre y cuando exista la voluntad de las Autoridades y la responsabilidad encomendada a los Directores Generales, Subdirectores, Jefes y Técnicos del GAD Provincial de Imbabura.

La Dirección General de Planificación, a través de la Subdirección de Planificación Institucional y Diseño de proyectos, en conjunto con las Direcciones Generales será la responsable de administrar, y dar seguimiento continuo al uso del sistema GpR.

La actualización de la información en el sistema GpR correspondiente al nivel estratégico, será de exclusiva responsabilidad de los Directores Generales del GAD Provincial de Imbabura, llamados de acuerdo a la metodología GpR Titulares de Plan, información que dará seguridad por su correcta y oportuna actualización, con una frecuencia mensual y como fecha límite los cinco (5) días del mes siguiente.

En el caso de la información en el sistema GpR correspondiente al nivel operativo, será exclusiva del funcionario asignado de cada una de las Direcciones Generales del GAD Provincial de Imbabura, llamados de acuerdo con la metodología GpR Líder de Proyecto, información que dará seguridad por su correcta y oportuna actualización, con una frecuencia mensual y como fecha límite los cinco (5) días del mes siguiente.







Durante todo el proceso de seguimiento se proveerá de las evidencias o soportes necesarios que serán adjuntos en el sistema GpR por los Titulares de Plan y Líderes de Proyectos y responsables de las entidades adscritas.

Evaluación a corto y mediano plazo

La evaluación a corto y mediano plazo se realizará de acuerdo con la Norma Técnica Institucional de la Metodología y Herramienta de Gestión por Resultados (GpR) para el GAD Provincial de Imbabura y entidades adscritas, mismas evaluaciones que serán realizadas en dos momentos:

- ❖ El primer momento en forma mensual dando cumplimiento al Art. 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y a las Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, emitido por la Contraloría General del Estado.
- ❖ El segundo momento en forma semestral, dando cumplimiento a la Constitución de la República del Ecuador que establece en el Art. 296, "...De igual manera los gobiernos autónomos descentralizados presentarán cada semestre informe a sus correspondientes órganos de fiscalización sobre la ejecución de los presupuestos..." y el inciso cuarto del artículo 119 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que expresa "...Cada ejecutivo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, presentará semestralmente un informe sobre la ejecución presupuestaria a sus respectivos órganos legislativos".

Las evaluaciones serán de carácter operativo y presupuestario, se verificará los niveles iniciales de logro en su avance temporal de los programas y proyectos, de esta manera se podrán estimar

- Primer momento, en la evaluación mensual, el futuro cumplimiento de los logros a corto plazo y determinar las medidas de corrección necesarias para el cumplimiento de los objetivos anuales.
- Segundo momento, en la Evaluación semestral, se concentrará en el cumplimiento de los resultados de sus componentes operativos, como resultado de las distintas evaluaciones mensuales, permitiendo advertir el cumplimiento de los objetivos estratégicos a mediano plazo.

Los resultados de las evaluaciones mensuales y semestrales permitirán identificar las realidades existentes o de ser el caso una actualización parcial del Plan Estratégico Institucional (PEI), sin alterar el fondo de sus componentes que orientan la institución, previo a un informe técnico de la Dirección General de Planificación que sustente el procedimiento requerido.

La evaluación final se realizará de acuerdo con la Norma Técnica Institucional de la Metodología y Herramienta de Gestión por Resultados (GpR) para el GAD Provincial de Imbabura y Entidades Adscritas, evaluación que determinará el cumplimiento a largo plazo de las metas planificadas.









Detalle	Apellidos y nombres	Cargo	Firma
Elaborado por:	Guerra Hidalgo Marino Raúl	Analista de Planificación Institucional 2	
Elaborado por:	Mora Cobo Vady Richard	Analista de Planificación Institucional 2	
Revisado por:	Quinteros Vásquez Ana Ximena	Subdirectora de Planificación Institucional	







Glosario de términos

Control es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia o entidad que permite la oportuna detención y corrección de desviaciones, ineficientes e incongruencias en el curso de la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que rige y las estrategias, políticas, objetivos, metas, y asignaciones de recursos.

Cooperación internacional conjunto de acciones orientadas al intercambio de experiencias y recursos entre países desarrollados y en vías de desarrollo, así como entre estos últimos, para alcanzar metas comunes de desarrollo basadas en criterios de solidaridad, equidad, efectividad, interés mutuo y sostenibilidad.

Eficacia capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos asignados en el tiempo prestablecido.

Eficiencia la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado, lo que conlleva lograr el cumplimiento de los objetivos y metas programados logrando la óptima utilización de los recursos asignados.

Evaluación proceso limitado en tiempo y alcance con el que se valoran de manera sistemática políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo en ejecución o concluidos y en aplicación de criterios preestablecidos.

Misión es la razón fundamental de su existencia. Contesta a la pregunta de por qué existe la institución. La misión indica, en términos generales, los límites de las actividades de la institución, identifica los clientes a los que quiere servir y los productos que ofrece.

Visión es un enunciado breve que expresa el estado futuro deseado de una institución, de forma realista y posible de alcanzar.

Nivel estratégico Son los responsables de generar el portafolio de productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional y los objetivos estratégicos; le compete la ejecución de las políticas institucionales, planes, programas, proyectos, resoluciones, a través de sus órganos competentes y la prestación de los servicios a la comunidad.

Nivel operativo Es el responsable de asegurar a todos los niveles de la organización, los recursos humanos, técnicos, financieros, materiales y tecnológicos para el adecuado cumplimiento de los fines, facultades, funciones y competencias.

Objetivo expresión cualitativa de los resultados que se pretenden alcanzar en un tiempo y espacio determinado, siendo la manifestación de intenciones que se requieren cumplir y que especifica con claridad en qué y para qué se proyecta y se debe realizar una determinada intervención.

Gestión por Resultados es una solución integral de metodologías, herramientas digitales, aprendizaje práctico y adopción de cambio para soluciones sostenibles y autosuficiencia del cliente.





ANEXO

8. Matrices de articulación instrumentos de planificación: ODS – PDOT – PEI – Estatuto Orgánico por Procesos







A. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Agregadores de Valor – Dirección General de Vialidad e Infraestructura

OBJETIVOS DESARROLLO	1. Fin de la pobreza.	1. Fin de la pobreza.						
SOSTENIBLE 2030	9. Industria, innovación e infraestructura							
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL	2. Impulsar un sistema económico con re sistema financiero nacional.	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.						
DE DESARROLLO 2021-2025	9. Garantizar la seguridad ciudadana, or	den público y ges	tión de riesgos.					
COMPETENCIA	Planificar, construir y mantener el sistema	vial de ámbito pr	ovincial					
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS				
	Incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura vial provincial, MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos de apertura, mejora y construcción vial.		Gestión de Vialidad e Infraestructura	Plan vial provincial actualizado Plan operativo plurianual de vialidad Estudios de los proyectos de pre-inversión aprobados de acuerdo al Plan Operativo Anual Reportes de ejecución del Plan Operativo Anual de Vialidad.				
Mantener la red vial provincial en óptimas condiciones de movilidad, MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos de mejoramiento y mantenimiento vial. Vialidad e Infraestructura Incrementar la gestión vial provincial, MEDIANTE la elaboración eficiente y oportuna de estudios de pre-inversión que permita la construcción, mejoramiento y mantenimiento de las vías.	óptimas condiciones de movilidad, MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos de mejoramiento y			Gestión ejecución de Infraestructura vial	 Mantenimiento rutinario de la red vial rural de la provincia. Mantenimiento de la red vial rural de la provincia por administración directa. Programa de construcción de vías por administración directa. Atención a eventos de emergencias viales. 			
	Gestión de estudios y diseños	 Proyectos de Pre-inversión de obras viales integrales y complementarias para financiamiento interno. Proyectos de Pre-inversión de obras viales integrales y Complementarias para financiamiento externo. Información del Plan vial rural provincial. Informe de seguimiento cuatrimestral del Plan Operativo Anual de Vialidad, Plan Anual de contratación y Plan Operativo plurianual de vialidad se modifica. 						

Fuente: Dirección General de Vialidad e Infraestructura -GPI 2022.









B. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Agregadores de Valor. Dirección General de Fiscalización

OR IFTIVOS DESARROLLO SOSTENIRIE 2020	1. Fin de la pobreza.						
OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	9. Industria, innovación e infraestructura.						
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	2. Impulsar un sistema económico con rec modernización del sistema financiero nac		omente el comercio ex	terior, turismo, atracción de inversiones y			
DESARROLLO 2021-2025	9. Garantizar la seguridad ciudadana, ord	den público y ge	estión de riesgos.				
OO MATTERNALA	Planificar, construir y mantener el sistema	vial de ámbito p	provincial.				
COMPETENCIA	Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS			
Planificar, construir, mejorar y mantener la red vial provincial para el desarrollo			Gestión de Fiscalización	 Gestión pago de planillas de obra. Cumplimiento de metas del Plan Operativo Anual (POA). Supervisión de obras en ejecución y terminadas. Atención a requerimientos de usuarios internos y externos. 			
Promover la rehabilitación, mejoramiento, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica de los sistemas de riego, con enfoque de gestión integral de cuencas hidrográficas incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de riesgos naturales y climáticos de la provincia de Imbabura.	Incrementar la gestión eficiente de la fiscalización y control de los proyectos de las obras contratadas y de administración directa, MEDIANTE la coordinación, seguimiento y control del estricto cumplimiento de los términos contractuales en la ejecución de los proyectos; dentro de los plazos establecidos, tanto de infraestructura física, vialidad, riego y drenaje.	Fiscalización	Gestión de administración de contratos de obra	 Informes económicos para pagos de planillas de obras que se ejecutan por contratación. Informes consolidados de avances de obras. Notificaciones de sanciones a los contratistas por incumplimiento de obras. Gestión de disponibilidad de recursos económicos para incrementos, rubros nuevos y contratos complementarios. Ingreso y actualización de información a la plataforma del servicio de compras públicas (SERCOP) de los contratos en ejecución. Actas de entrega recepción de obras, actas de suspensión de trabajos, actas de reinicio de obra, actas definitivas de obra, prórrogas de plazo. 			







OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS
Planificar, construir, mejorar y mantener la red vial provincial para el desarrollo económico de la provincia Promover la rehabilitación, mejoramiento, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica de los sistemas de riego, con enfoque de gestión integral de cuencas hidrográficas incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de riesgos naturales y climáticos de la provincia de Imbabura.	Incrementar la gestión eficiente de la fiscalización y control de los proyectos de las obras contratadas y de administración directa, MEDIANTE la coordinación, seguimiento y control del estricto cumplimiento de los términos contractuales en la ejecución de los proyectos; dentro de los plazos establecidos, tanto de infraestructura física, vialidad, riego y drenaje.	Fiscalización	Gestión de fiscalización vial y recursos hídricos	 Informe mensual actualizado de avance de obras contratadas. Informes de aprobación de planillas de obras. Actas de recepción provisional. Visitas periódicas a las obras que se encuentran en ejecución y de consultoría para verificación de avances de obra y control de calidad. Informes para órdenes de trabajo, de cambio, de reinicio de obras, suspensión de obra, de rubros nuevos, de incrementos y contratos complementarios de obras en ejecución. Legalización de informes de laboratorio de suelos. Cronograma de mantenimiento de equipos de laboratorio. Actualización de la ordenanza que regula los costos por servicios que presta el laboratorio de suelos. Certificación de la calidad de los materiales de construcción (minas y fábricas).

Fuente: Dirección General de Fiscalización -GPl 2022.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.







C. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Agregadores de Valor. Dirección General de Desarrollo Económico.

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	2. Hambre cero.							
2030	8. Trabajo decente y crecimiento económico.							
	1. Incrementar y fomentar, de m	nanera inclusiv	a, las oportunidades de empleo y lo	s condiciones laborales.				
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	3. Fomentar la productividad y circular.	competitividad	d en los sectores agrícola, industrial,	acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía				
COMPETENCIA	Fomento Productivo y Agropeco	Jario						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS				
			Agrícola que promueva el desarrollo de la seguridad y soberanía alimentaria	 Incorporación de hectáreas al aparato productivo. Fortalecidos circuitos cortos de comercialización. 				
Fortalecer los sectores productivos agropecuario, artesanal, industrial, de servicios, turísticos y otros relacionados; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura.	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, artesanal, industrial, de servicios, turísticos y otros de la provincia de	agropecuario. agropecuario.	Fomento productivo al sector agropecuario.	 Planes, programas, proyectos identificados elaborados en fomento integral agrícola, fomenta a los emprendimientos e iniciativas productiva locales y fomento integral pecuario. Seguimiento, monitoreo de planes, programas proyectos ejecutados por la jefatura de Foment Productivo en fomento integral agrícola, fomento los emprendimientos e iniciativas productiva locales y fomento integral pecuario. 				
	Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen		Fortalecimiento de emprendimientos e iniciativas productivas locales.	Emprendimientos e iniciativas productivas fortalecidas.				
	impacto en la provincia		Fortalecimiento turístico, artesanal y cultural.	 Fortalecidos emprendimientos turísticos. Planes, programas, proyectos identificados y elaborados en fomento al turismo, fomento artesanal y cultura. Seguimiento, monitoreo de planes, programas y proyectos ejecutados por la jefatura de Turismo, Artesanía y Cultura en fomento al turismo, fomento artesanal y cultural. 				

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico – GPI 2022.

Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.









D. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Agregadores de Valor. Dirección General de Planificación

	1. Fin de la pobreza						
OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	11. ciudades y comunidades sostenibles						
	6. Paz, justicia e instituciones sólidas						
	4. Garantizar la gestión de las finanzas públic	as de manera so	ostenible y transp	parente.			
	5. Proteger a las familias, garantizar sus derec	chos y servicios, e	erradicar la pobr	eza y promover la inclusión social.			
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden	público y gestić	n de riesgos				
DE DESARROLLO 1021 1020	14. Fortalecer las capacidades del Estado co independencia y autonomía.	on énfasis en la c	administración de	e justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con			
	15. Fomentar la ética pública, la transparenc	cia y la lucha co	ntra la corrupció	n.			
COMPETENCIA	Planificación del desarrollo y del ordenamier	nto territorial.					
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS PROCESO SUBPROCESOS PRODUCTOS Y SERVICIOS			PRODUCTOS Y SERVICIOS			
Incrementar la efectividad del sistema de planificación provincial con énfasis participativo, territorial e institucional.	Fortalecer la planificación del desarrollo territorial provincial MEDIANTE el uso de sistemas de información geográfica y la gestión integral de riesgos. Incrementar la gestión institucional MEDIANTE la elaboración de planes, programas y proyectos, con el respectivo seguimiento y evaluación del cumplimiento a través del sistema de seguimiento oficial Gestión por Resultados (GpR). Incrementar la Participación Ciudadana en la gestión del Gobierno Provincial de Imbabura, MEDIANTE el fortalecimiento de las instancias y procesos del Sistema de Participación Ciudadana	Planificación	Gestión de Planificación	 Plan Provincial de Gestión de Riesgos de desastres naturales elaborado y/o actualizado Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Imbabura actualizado. Sistema de Información Local SIL-GEOIMBABURA en funcionamiento. Sistema de Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en funcionamiento. Plan Estratégico Institucional actualizado. Plan Plurianual, Presupuesto, Plan Operativo Anual y Presupuesto Participativo, aprobados. Informes de seguimiento y evaluación de la planificación operativa obtenida a través del sistema de Gestión por Resultados GPR. Informes de monitoreo, evaluación y seguimiento a los reportes del GAD Provincial de Imbabura en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD). Plan Estratégico Institucional y Plurianual elaborado, en coordinación con otras unidades administrativas y operativas. 			









OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS
	Incrementar la gestión institucional MEDIANTE la elaboración de planes, programas y proyectos, con el respectivo seguimiento y evaluación del cumplimiento a través del sistema de seguimiento oficial Gestión por Resultados (GpR).	Planificación	Gestión de Planificación Institucional	 Plan Operativo Anual de la institución elaborados y reformados, PAC y POA reformados, en coordinación con otras unidades administrativas y operativas. Perfiles de proyectos elaborados, en coordinación con otras unidades administrativas y operativas. Metodologías y técnicas del Sistema de Planificación Institucional implementadas. Planes anuales comprometidos (sistema GPR) Informes trimestrales de monitoreo, evaluación y seguimiento a convenios de presupuesto participativo, sistema Gestión por Resultados (GPR)
Incrementar la efectividad del sistema de planificación provincial con énfasis participativo, territorial e institucional.	Fortalecer la planificación del desarrollo territorial provincial MEDIANTE el uso de sistemas de información geográfica y la gestión integral de riesgos.	Planificación	Gestión de Planificación Territorial	 Plan de desarrollo y ordenamiento territorial actualizado. Actualización de la información del componente territorial del sistema de información local (SIL) Geoimbabura. Información geográfica para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial levantada, analizada y procesada. Estudios y planes complementarios de ordenamiento territorial elaborados en unidades geográficas específicas. Informes de situación sobre los procesos de definición de límites internos de la provincia elaborados. Plan provincial de gestión de riesgos de desastres naturales elaborado y/o actualizado. Sistema provincial descentralizado de gestión de riesgos implementado y funcionando. Evaluación y gestión de atención de desastres naturales y antrópicos (incendios forestales) en la provincia. Transversalización de la gestión de riesgos en el GAD Provincial de Imbabura. Informe anual de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Informe trimestral de administración del componente territorial del sistema de información local (SIL) Geoimbabura.









OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS
Incrementar la efectividad del sistema de planificación provincial con énfasis participativo, territorial e institucional	Incrementar la Participación Ciudadana en la gestión del Gobierno Provincial de Imbabura, MEDIANTE el fortalecimiento de las instancias y procesos del Sistema de Participación Ciudadana	Planificación	Gestión de Participación Ciudadana	 Presupuesto participativo implementado, fortalecimiento de las Asambleas Parroquiales en el marco del Sistema de Participación Ciudadana Provincial. Parlamento de Imbabura, Consejo de Planificación, Comité de Gestión, Foros Permanentes, Asambleas Parroquiales, socializaciones e inauguraciones de proyecto realizados. Veedurías ciudadanas y otros mecanismos de participación ciudadana implementados para el control social en la ejecución de proyectos de la institución. Sistema de Participación Ciudadana Provincial fortalecido y en funcionamiento, así como sus instancias Consejo de Planificación, Comité de Gestión y 3 Foros Permanentes. Eventos de rendición de cuentas del Sistema de Participación Ciudadana. Promoción de las actividades interculturales, deportivas, recreacionales y sociales en eventos provinciales y parroquiales. Mapeo de actores del sistema de Participación Ciudadana. Convenios para ejecución de los proyectos del presupuesto participativo. Seguimiento a la ejecución física y al proceso administrativo, de los proyectos del presupuesto participativo.

Fuente: Dirección General de Planificación – GPI 2022.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.







E. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Agregadores de Valor. Dirección General de Recursos Hídricos

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	6. Agua limpia y saneamiento					
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	13. Promover la gestión integral de los	s recursos híc	lricos			
COMPETENCIA	Planificar, construir, operar y mantene	er sistemas de	e riego.			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS		
Promover la rehabilitación, mejoramiento, construcción, operación y mantenimiento de la	nto, construcción,	Planificación de la construcción de sistemas de riego en la Provincia de Imbabura.	 Plan Provincial de Riego y Drenaje. Estudios técnicos preliminares, factibilidad y definitivos de los proyectos nuevos de riego y drenaje como de la rehabilitación de los sistemas existentes en el Plan Provincial de Riego y Drenaje Informes semestrales de la ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial en coordinación con el Plan Provincial de Riego y Drenaje 			
infraestructura hidráulica de los sistemas de riego, con enfoque de	de agua para riego MEDIANTE la ejecución de programas,	Riego y		 Intervenciones ejecutadas en las comunidades y juntas de regantes. 		
gestión integral de cuencas hidrográficas incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de riesgos naturales y climáticos de la provincia de Imbabura. Dren construcción, rehabilitación y/o mejoras de los sistemas de riego.	Drenaje	Construcción de nuevos sistemas o rehabilitación de sistemas existentes de riego.	 Nuevos sistemas construidos y/o sistemas de riego existentes rehabilitados Procesos de contratación para la construcción y/o rehabilitación de proyectos de infraestructura de riego 			
			Procesamiento de información cartográfica mediante la utilización de sistemas de información geográfica.	Infraestructura intervenida (construcción y/o rehabilitación) Georeferenciada		

Fuente: Dirección General de Recursos Hídricos - GPI 2022.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.







F. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Agregadores de Valor. Dirección General de Ambiente

	12. Producción y consumos responsables					
OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	13. Acción por el clima					
	15. Vida de ecosistemas terrestres	;				
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE	11. Conservar, restaurar, proteger	y hacer un u	uso sostenible de los re	cursos naturales		
DESARROLLO 2021-2025	12. Fomentar modelos de desarro	llo sostenible	s aplicando medidas	de adaptación y mitigación al Cambio Climático		
COMPETENCIA	Gestión Ambiental provincial.	1				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS		
Promover la conservación, restauración, educación, investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al riesgo climático; con un adecuado control y regularización ambiental en Imbabura Geoparque Mundial.	Incrementar la regularización ambiental de los operadores MEDIANTE el control y	Gestión Ambiental	Gestión Ambiental	 Proyectos gestionados y/o implementados en el marco de la gestión ambiental provincial. Pronunciamiento a operadores sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa ambiental vigente. Permisos ambientales otorgados para la ejecución de actividades, obras y/o proyectos en la provincia. Establecidas alianzas con el sector público, privado y demás actores relacionados, para la gestión sustentable de los recursos naturales de la provincia. Cumplimiento del Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Compras de la Dirección General de Ambiente. 		
	obras y/o proyectos de la		Gestión de la Comisaría Ambiental	 Procesos administrativos sustanciados Medidas cautelares Atención a requerimientos de operadores internos, externos y público en general. Denuncias ambientales atendidas. Licencias Ambientales Sistema de gestión documental para el ejercicio de la competencia de la Gestión Ambiental Provincial. Resoluciones Administrativas Instrumentos legales para contribuir a la competencia de Gestión ambiental. 		









OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS
Promover la conservación, restauración, educación, investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al riesgo climático; con un adecuado control y regularización ambiental en Imbabura Geoparque Mundial.	Incrementar la regularización ambiental de los operadores MEDIANTE el control y seguimiento de actividades, obras y/o proyectos de la Provincia.	Gestión Ambiental	Gestión de la Calidad Ambiental	 Pronunciamientos respecto a los procesos de regularización (obtención de permisos Ambientales), control y seguimiento ambiental de las actividades, obras o proyectos que se impulsan en la provincia. Monitoreo de la calidad ambiental en la provincia de Imbabura. Obtener los permisos ambientales de las actividades, obras o proyectos, que ejecuta el GAD Provincial de Imbabura y cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el permiso y normativa ambiental vigente. Atención a los usuarios internos y externos en el marco de la competencia de la gestión Ambiental Fiscalización Ambiental de los proyectos que ejecuta el GAD provincial de Imbabura Mantener la acreditación ante el Sistema Único de Manejo Ambiental (SUMA) como Autoridad Ambiental de aplicación responsable (AAAr) Vinculación con la academia para el desarrollo de tesis de pre-grado y postgrado para la generación de información útil en la mejor gestión ambiental. Sistema de gestión documental para el ejercicio de la competencia de la Gestión Ambiental Provincial.
	Incrementar la conservación del Patrimonio Natural MEDIANTE la conservación, restauración, educación, investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Gestión Ambiental	Gestión de Patrimonio Natural	 Proyectos con enfoque de paisajes e igualdad para la conservación y restauración de ecosistema estratégicos, asegurando el flujo de bienes y servicios ambientales del Geoparque Mundial de la UNESCO. Proyectos de investigación y monitoreo para la valoración de la Biodiversidad Conservación de ecosistema saludables y la reducción de las interacciones gente - fauna. Creación de áreas de conservación y/o protegidas bajo el subsistema de Gobiernos Autónomos descentralizados u otras medidas efectivas de conservación (OMEC). Fondo del agua y desarrollo responsable de Imbabura (FONADERI). Ejecución del Plan Provincial de Forestación y Reforestación (PFRI). Implementación de medidas de mitigación y/o adaptación al riesgo climático en el marco de la estratégica provincial de cambio climático. Ejecución del Plan de Educación Ambiental (PEAI). Administración de convenios con recursos de presupuesto estratégico, participativo y de Cooperación Internacional.

Fuente: Dirección General de Gestión Ambiental - GPI 2022.









G. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Agregadores de Valor. Dirección de Cooperación Internacional y Geoparque Imbabura

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	17. Alianzas para lograr los objetivos								
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	16. Promover la integració de movilidad humana.	16. Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.							
COMPETENCIA	Gestión de la Cooperació	n Internacional							
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS					
Fortalecer la gestión de la Cooperación	Monitorear y evaluar la gestión de cooperación	,	Gestión de Cooperación Internacional y Geoparque Imbabura.	 Identificación de oferentes de cooperación internacional en concordancia con la atención a las prioridades definidas en PDyOT. Acciones coordinadas para el desarrollo de los ejes fundamentales a) Educación, b) Geoturismo y c) Conservación. Portafolio de perfiles de proyectos para la gestión de cooperación internacional. Seguimiento y cumplimiento del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contratación de la Dirección General. Estado del arte, anual, de Imbabura como Geoparque Mundial UNESCO. 					
Internacional para el cumplimiento de las competencias del GAD provincial de Imbabura y mantener el estatus de Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO.	gestión de cooperación internacional no reembolsable en el cumplimiento de las competencias del Gobierno Provincial Imbabura. Cooperación Internacional y Geoparque Imbabura	Gestión de Geoparque Imbabura.	 Ordenanza Provincial para la gestión de Cooperación y el Desarrollo Sostenible de Imbabura como Geoparque Mundial UNESCO. Plan anual de geo educación de Imbabura geoparque Mundial UNESCO Plan anual de Geoturismo de Imbabura Geoparque Mundial UNESCO. Plan anual de Geo conservación de Imbabura Geoparque Mundial UNESCO. Revista anual de actividades de los AMIGOS Geoparque Imbabura. Información actualizada de los avances de Geoparque Imbabura. 						
			Gestión de Cooperación Internacional.	 Indicadores de gestión. Inventario de necesidades y oportunidades territoriales de cooperación internacional. Informes de seguimiento y evaluación de la ejecución de convenios y proyectos con recursos de la cooperación internacional. 					

Fuente:

Dirección General de Cooperación Internacional y Geoparque Imbabura – GPI, 2022.









H. Matriz de articulación instrumentos de Planificación – Procesos Habilitantes Asesoría. Procuraduría Síndica

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	16. Paz, justicia e instit	16. Paz, justicia e instituciones sólidas							
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	4. Garantizar la gestió	as públicas de manera soste	tenible y transparente.						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS					
	Incrementar la gestión eficiente de los procesos jurídicos MEDIANTE	stión eficiente de procesos dicos MEDIANTE uciones jurídicas rtinentes y ortunas sobre tos legislativos, ministrativos y	Asesoría legal	Asesoría legal en temas específicos solicitados.Absolución de consultas legales requeridas.					
 ncrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y			Gestión de la representación judicial y extrajudicial de la Institución	 Patrocinio y representación judicial. Diligencias previas judiciales y extrajudiciales. Comodatos, actas transaccionales, documentos administrativos extrajudiciales. 					
desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	pertinentes y oportunas sobre actos legislativos, administrativos y patrocinio judicial.		Gestión de la Subprocuraduría Síndica	 Convenios y contratos para ejecución de obras y servicios públicos. Proyectos de asesoría legal a las unidades requirentes ejecutoras de obras públicas, adquisición de bienes y prestación de servicios, incluidos consultorías. Asesoría legal sobre la validez de actos y contratos administrativos requeridos 					

Fuente: Procuraduría Síndica – GPI 2022.

Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.

I. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Habilitantes Asesoría. Dirección General de Comunicación

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	16 Paz, justicia e instituciones sólidas						
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	4 Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS			
Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a	nistrativa, financiera, tecnológica y institucional, MEDIANTE Gestión de	Gestión de la comunicación externa	 Plan estratégico de comunicación integral Productos comunicacionales informativos. Medición e impacto de los productos comunicacionales representativos. 				
la modernización y sistematización de la gestión institucional	estrategias comunicacionales efectivas.	de Comunicación Estratégica	Gestión de la Comunicación interna	Planes de comunicación para el desarrollo interno			

Fuente: Dirección General de Comunicación Estratégica - GPI 2022.









J. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Habilitantes de Apoyo. Dirección General Administrativa

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	16 Paz, justicia e instituciones sólidas						
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	4 Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS			
	Reducir los tiempos de respuesta de solicitudes y trámites de la dirección, MEDIANTE la organización	Gestión	Gestión administrativa, seguimiento y control	 Seguimiento y cumplimiento del Plan Anual Operativo y Plan Anual de Contratación de la Dirección General Administrativa. Autorización del gasto de bienes y servicios adquiridos bajo la modalidad de ínfima cuantía Plan anual de mantenimiento para la infraestructura física del Gobierno Provincial de Imbabura. Autorización de uso de bienes y consumo de inventario. Planes de mantenimiento institucionales aprobados. 			
e ic	e identificación de los procesos		Gestión de servicios generales	 Plan anual de materiales de limpieza y mantenimiento, y útiles de oficina Informe de control de consumo de servicios básicos. Reporte mensual de adquisiciones por caja chica. Solicitud e Informe de alimentación y horas extras del personal de servicios generales y guardianía. Plan anual de mantenimiento para la infraestructura física del Gobierno Provincial de Imbabura. 			
	Incrementar la gestión de control de los activos fijos y bienes de consumo, MEDIANTE la actualización oportuna y eficiente de la información en el módulo de inventarios del sistemo contable.		Gestión de bodega, bienes e inventarios	 Informe de resultados de la constatación física anual de bienes e inventarios. Inventario actualizado de propiedad planta y equipo y bienes sujetos a control. Informes de stocks máximos y mínimos. Reporte mensual de saldos de bienes de inventarios para conciliación contable. Reporte actualizado de bienes en comodato, con sus respectivos expedientes de soporte Reporte de bienes para contratación de pólizas de seguros. Ordenes de ingreso y egreso de inventarios. 			









OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS
Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Incrementar la gestión administrativa del parque automotor, MEDIANTE la implementación de procesos preventivos y correctivos del uso eficiente de la maquinaria y vehículos	Gestión administrativa	Gestión de mantenimiento y parque automotor	 Plan de movilización de vehículos livianos. Gestión de accidentes o incidentes de bienes institucionales ante la aseguradora. Gestión de monitoreo y control vehicular a través del sistema GPI-CAR y sistema satelital. Reportes de ingreso y salida de bienes y materiales del patio del automotor. Gestión de control del parque automotor del Gobierno Provincial de Imbabura. Plan anual de mantenimiento del parque automotor. Solicitud e informe de horas extras, viáticos, subsistencias, movilización y alimentación de los choferes del parque automotor liviano. Reporte mensual de consumo de lubricantes, combustibles y repuestos por vehículo liviano. Plan de renovación de vehículos livianos en coordinación con las unidades agregadores de valor

Fuente: Dirección General Administrativa – GPI, 2022.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.









K. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Habilitantes de Apoyo. Dirección General Financiera.

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	16 Paz, justicia e instituciones s	16 Paz, justicia e instituciones sólidas							
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	4 Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.								
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS					
Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la	Incrementar la efectividad y control de la gestión financiera MEDIANTE la implementación de mecanismos de evaluación,	Gestión Financiera	Gestión Financiera	 Proforma presupuestaria para aprobación del Consejo y para la administración eficiente de los recursos económicos (monitoreo del ciclo presupuestario). Plan Operativo Anual de la Dirección General Financiera. Reformas presupuestarias para la autorización del Prefecto o Prefecta y aprobación del Consejo, para la administración eficiente de los recursos económicos. Comprobantes legalizados de pago para cumplir oportunamente las obligaciones contraídas por la institución. Informes aprobados de cumplimiento para ser presentados a las direcciones generales e instituciones de control. Estados financieros legalizados para usuarios internos y externos de conformidad con la normativa legal vigente. Informes para auditoría interna y externa para el cumplimiento y mejora de los procesos de acuerdo a las recomendaciones de la Contraloría General del Estado. 					
gestión institucional	seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.		Gestión de Tesorería	 Comprobantes de venta y documentos complementarios emitidos electrónicamente Ingresos de caja por recaudación Transferencias bancarias Formularios de declaración de impuestos, anexos ATS mensual y anexo RDEP Títulos de crédito Reporte de cierre de caja y depósitos bancario del valor recaudado Reportes del control de garantías actualizados Flujo de caja proyectado Archivo en medio magnético (formato xml y RIDE) mensual de los documentos emitidos y recibidos electrónicamente 					







OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS
Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión	Incrementar la efectividad y control de la gestión financiera MEDIANTE la implementación de mecanismos de evaluación, seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Gestión Financiera	Gestión de Contabilidad.	 Comprobantes de ingreso Comprobantes de diario Comprobantes de pago Asientos de ajustes Conciliación de cuentas auxiliares y de mayor Proceso contable, originado de la toma física de inventarios de consumo corriente, inversión, bienes de larga duración y bienes no depreciables. Control previo de trámites Evaluación semestral sobre cumplimientos de los procesos de control Propuesta de mejora a procesos internos. Verificación del cumplimiento de observaciones realizadas a trámites devueltos. Optimización de la calidad de las actividades desarrolladas en el área. Seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes aprobados por el ente de control. Informes técnicos Estados Financieros mensuales y anuales
institucional			Gestión de Presupuesto	 Proyecto de proforma presupuestaria Proforma Presupuestaria Anual Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos Informe de estimación de ingresos y gastos Informe de estimación de remuneraciones y salarios. Informe de ingreso del presupuesto inicial al programa informático Institucional Informe de control previo y concurrente de la ejecución presupuestaria. Informes a la Dirección General Financiera sobre la utilización de las partidas presupuestarias e informes si se dispone de respaldo presupuestario para la realización de egresos Reporte de envió de la información financiera al Ministerio de Finanzas

Fuente: Dirección General de Financiera -GPI 2020.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional









L. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Habilitantes de Apoyo. Dirección General de Contratación Pública

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	16 Paz, justicia e instituciones sólidas								
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	4 Garantizar la gestión de la	4 Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.							
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	OBJETIVOS OPERATIVOS PROCESO SUBPROCESOS PRODUCTOS Y SERVICIOS							
Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Incrementar la gestión de procesos de contratación pública de la Prefectura de Imbabura MEDIANTE la especialización de los funcionarios sobre los procesos de bienes, obras, servicios y consultorías a contratar.	Gestión Contratación Pública	Gestión de Contratación Pública	 Asesoramiento a petición formal en la etapa preparatoria en los procesos de contratación pública, realizadas por las diferentes direcciones de la entidad. Publicación del Plan Anual de Contratación (PAC) institucional Elaboración, publicación y adjudicación de los documentos de la etapa precontractual para los procesos de contratación pública, a excepción del proceso de ínfima cuantía. Publicaciones de las necesidades de ínfima cuantía realizadas por las diferentes direcciones en el portal de compras públicas. Reportes de gestión de la Dirección de Contratación Pública. Administrar el portal de Compras Públicas institucional. Coordinación y seguimiento en la fase precontractual de los procesos para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras prestación de servicios, incluidos los de consultoría. Registrar en el portal de compras públicas los documentos correspondientes a la etapa contractual provistos por Procuraduría Sindica y la Dirección General Financiera de la institución. Procesos desiertos o cancelados y ofertas descalificadas o perdedoras (entrega de procesos archivo) Registro de ínfimas cuantías autorizadas por la Dirección General Administrativa (registro de facturas realizadas) 					

Fuente: Dirección General de Contratación Pública -GPI 2022.









M. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Habilitantes de Apoyo. Dirección General de Talento Humano

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	16 Paz, justicia e institucio	16 Paz, justicia e instituciones sólidas							
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	4 Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.								
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS					
			Clasificación de Puestos	Nómina Mensual Expedientes actualizados de los servidores (inventario de recursos humanos) Administración y Control de permanencia					
	cia administrativa, era, tecnológica y coeño del talento humano e a la modernización y tización de la gestión talento humano MEDIANTE la implementación del sistema integral del Talento Humano.	Gestión de Talento Humano				Formación y Capacitación	Elaboración e implementación del Plan de Talento Humano, del Plan de Capacitación y Formación		
			Evaluación de Desempeño	Evaluación del desempeño.Aplicación de Régimen Disciplinario					
Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional			Planificación Institucional	 Normas, instrumentos, reglamentos y directrices inherentes a la administración de Talento Humano. Aprobación Plan Anual de Compras y Plan Operativo Anual de la Dirección General de Talento Humano. Aprobación del Plan de Talento Humano, del Plan de Capacitación y Formación. Evaluar los resultados de la gestión del Talento Humano, funcionamiento de la estructura organizacional y de la planificación interna (POA). Realizar estudios técnicos para el diseño o rediseño de procesos institucionales y la aplicación del Sistema Informático Integrado de Talento Humano. Resoluciones Administrativas que regulan los movimientos de personal. Revisión y aprobación de informes técnico-legales para movimientos de personal. 					
			Selección de Personal	 Registros de nombramientos, contratos ocasionales, servicios profesionales, técnicos especializados, y Código de Trabajo Ejecutar el proceso de reclutamiento y selección de personal (pruebas de conocimiento y entrevistas). 					

Fuente: Dirección General de Talento Humano - GPI 2022.
Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.









N. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Habilitantes de Apoyo. Dirección General de Tecnologías de la información.

16 Paz, justicia e instituciones sólidas							
4 Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.							
OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS				
Reducir el riesgo de posibles ataques a los activos sensibles de TI MEDIANTE la implementación de políticas, procesos y procedimientos aprobados por la institución Incrementar la capacidad de automatización de los procesos claves MEDIANTE el desarrollo e implementación de software y aplicaciones móviles. Incrementar la gestión de la calidad de los servicios tecnológicos institucionales, MEDIANTE el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento tecnológico			 Políticas, guías de referencia y procedimientos en base a estándares establecidos y normativa legal vigente. Seguridad, control e implementación de medidas y/o mecanismos de protección de la información. Plan para la provisión de servicios de seguridad informática. Plan y atención de respuesta a incidentes de seguridad informática Plataformas tecnológicas implementadas de forma segura Plataformas de seguridad informática disponibles y estables. Seguimiento y cumplimiento del plan operativo anual y el plan anual de contratación. Plan estratégico de tecnologías de la información. 				
	A Garantizar la gestión de las finanziones. OBJETIVOS OPERATIVOS Reducir el riesgo de posibles ataques a los activos sensibles de TI MEDIANTE la implementación de políticas, procesos y procedimientos aprobados por la institución Incrementar la capacidad de automatización de los procesos claves MEDIANTE el desarrollo e implementación de software y aplicaciones móviles. Incrementar la gestión de la calidad de los servicios tecnológicos institucionales, MEDIANTE el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento	4 Garantizar la gestión de las finanzas públicas de OBJETIVOS OPERATIVOS PROCESO Reducir el riesgo de posibles ataques a los activos sensibles de TI MEDIANTE la implementación de políticas, procesos y procedimientos aprobados por la institución Incrementar la capacidad de automatización de los procesos claves MEDIANTE el desarrollo e implementación de software y aplicaciones móviles. Incrementar la gestión de la calidad de los servicios tecnológicos institucionales, MEDIANTE el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento	4 Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y tran OBJETIVOS OPERATIVOS PROCESO SUBPROCESOS Reducir el riesgo de posibles ataques a los activos sensibles de TI MEDIANTE la implementación de políficas, procesos y procedimientos aprobados por la institución Incrementar la capacidad de automatización de los procesos claves MEDIANTE el desarrollo e implementación de software y aplicaciones móviles. Incrementar la gestión de la calidad de los servicios tecnológicos institucionales, MEDIANTE el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento				









OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PROCESO	SUBPROCESOS	PRODUCTOS Y SERVICIOS
	automatización de los procesos claves MEDIANTE el desarrollo e implementación de software y aplicaciones móviles. Gestión de Tecnología de la Información de software y aplicaciones móviles.		Procedimientos e instructivos de instalación, configuración y utilización de varios sistemas.	
		Gestión de Tecnología de la	Gestión de operaciones y servicios	Servicios de soporte técnico a los usuarios y mantenimiento de software y hardware
				Servicio de conectividad de red de datos e infraestructura tecnológica institucional
				Infraestructura tecnológica disponible
Incrementar la eficacia y eficiencia				Aplicaciones institucionales disponibles y estables
tecnológica y desempeño del talento humano en base a la				Plan estratégico y operativo de sistemas de información
la gestión institucional				Arquitectura de sistemas de información
	Incrementar la gestión de la calidad de los servicios tecnológicos institucionales,		Gestión de tecnología	 Proyectos de desarrollo, integración y/o adquisición de sistemas de información.
	MEDIANTE el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento		de la información	Estudios de factibilidad para el desarrollo de proyectos de sistemas de información
	tecnológico			
				Atención de problemas en sistemas de información

Fuente: Dirección General de Tics – GPI, 2022.

Elaboración: Subdirección de Planificación Institucional.







O. Matriz de articulación Instrumentos de Planificación – Procesos Habilitantes de Apoyo. Secretaría General

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	16. Paz, justicia e instituciones sólidas						
OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS PROCESO SUBPROCESOS PRODUCTOS Y SERVICIOS						
Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Incrementar la gestión de la calidad de los servicios de la Secretaría General MEDIANTE la atención ágil y efectiva a los requerimientos institucionales.	Gestión de Secretaría General	Gestión administrativa de la Secretaría General	 Convocatorias y orden del día para sesiones del Consejo. Actas del Consejo y de las comisiones permanentes. Resoluciones administrativas y de Consejo. Informes de las resoluciones del Consejo Informes de las comisiones permanentes Seguimiento y cumplimiento del Plan Operativo y Plan Anual de Contratación Certificación de documentación que reposa dentro del archivo físico institucional. Gaceta oficial de gestión Institucional Informe mensual de Ingreso y Egreso de la documentación interna y externa a los sistemas vigentes. Publicación de información institucional en el portal de transparencia. Documentos indexados en el sistema documental ALFRESCO Inventarios documentales Procesos de adquisición de bienes /servicios POA/PAC de Secretaría General 			

Fuente: Secretaría General – GPI, 2022.





